

ACUSA EU POR NARCOTERRORISMO A LOS HERMANOS ARZATE; OFRECE HASTA 5 MDD

› Nacional

RENE ARZATE-GARCIA

collaboration; Material Support to a Designated Foreign Terrorist Organization; Continuing Criminal Enterprise; Conspiracy to Distribute Controlled Substance; Internal Transportation; Conspiracy to Import Controlled Substances; Conspiracy to Distribute Controlled Substances; and Conspiracy to Launder Monetary Instruments



FORTALECEN APOYO PARA UNIVERSITARIOS



› Página 8

Causa pánico balaceras en Valle de la Trinidad

Dos personas resultaron heridas; hallan cerca de 900 casquillos percutidos. No hubo detenidos pese a intensa movilización militar y policiaca

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Momentos de terror vivieron la noche del miércoles los residentes de Valle de la Trinidad, delegación de Ensenada, tras registrarse dos balaceras en distintos puntos del poblado que dejaron como saldo dos personas con heridas leves, daños materiales y ningún detenido.

De acuerdo con reportes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y de la Fiscalía General del Estado, la primera agresión armada fue reportada alrededor de las 18:49 horas. Las detonaciones -de armas de distintos calibres- se prolongaron por aproximadamente 20 minutos, generando pánico entre los residentes del poblado.

Alrededor de las 19:10 horas se reportó un segundo tiroteo en otra zona de la delegación; en esta ocasión las detonaciones fueron de menor intensidad y duración.

En videos difundidos en re-



Archivo

Se desplegó un operativo con corporaciones de este puerto y efectivos del Ejército Mexicano, incluidos elementos destacados en San Matías; sin embargo, no se reportaron personas detenidas.

des sociales se escuchan gritos de vecinos que buscaban resguardarse en sus domicilios, mientras que en otras grabaciones se oyen voces lanzando insultos y desafíos en medio de los disparos.

Los hechos dejaron daños por proyectil de arma de fuego en una vivienda y en un tracto-camión Kenworth azul. En el lugar, autoridades localizaron y aseguraron cerca de 900 casquillos percutidos de diversos calibres.

Paramédicos y agentes preventivos auxiliaron a un hom-

bre con herida en el pie, quien era trasladado en un vehículo particular hacia el Hospital General de Ensenada y fue interceptado a la altura de El Roble para brindarle apoyo. Minutos después fue dado de alta.

Y en información obtenida por **El Vigía**, señala que otro lesionado, con impacto de bala en el hombro, llegó por sus propios medios a la base de Bomberos Voluntarios del Valle de la Trinidad, donde recibió atención y posteriormente se retiró.

Tras el primer reporte se desplegó un operativo con corpo-

raciones del puerto y efectivos del Ejército Mexicano, incluidos elementos destacados en San Matías; sin embargo, no se reportaron personas detenidas.

ANTECEDENTE VIOLENTO

Cabe recordar que la madrugada del 6 de octubre de 2024 se registraron también dos enfrentamientos armados en la misma delegación, con saldo de cinco personas fallecidas y ocho heridas, además del aseguramiento de vehículos abandonados sobre la carretera federal hacia San Felipe. ✓

ANUNCIAN EDICIÓN 2026 DEL FESTIVAL DE CINE



› Página 2

CLIMA
para hoy



Soleado

MÁX. 29°
MIN 15°

Tipo de cambio

COMPRA | **16.68** VENTA | **17.54**



EL VIGÍA PERIODISMO CON LA GENTE

Certificado de Auditoría de Circulación
Periodo: 1 de agosto al 31 de octubre de 2025



GESTIONAN AMBULANCIA 24/7 EN VALLE DE GUADALUPE

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Cruz Roja Mexicana Delegación Ensenada brinda actualmente servicio de ambulancia por algunas horas en el Valle de Guadalupe, pero se buscará que la atención sea permanente durante todo el año con el apoyo de vitivinicultores y empresarios de la región.

Así lo informó el delegado estatal en Baja California, Jorge Aztiazarán Orci, quien anunció que este viernes sostendrá una reunión con representantes del sector empresarial para gestionar los recursos que permitan operar de manera continua la base de ambulancias en esa zona turística.

El vocero de la benemérita institución dio a conocer además que la delegación San Quintín recibirá en fecha próxima una unidad de rescate, vehículo indispensable para fortalecer la capacidad de respuesta en ese municipio.

Durante una conferencia de prensa en Ensenada, en el marco del arranque de la colecta anual, detalló que en Baja California se brindaron más de 200 mil atenciones de emergencia el año pasado, y subrayó que en todos los municipios se ha registrado un incremento en la demanda de los servicios.

Aztiazarán Orci recordó que la Cruz Roja es una institución de beneficencia privada que depende de las aportaciones ciudadanas para cubrir gastos operativos co-



Gerardo Sánchez / El Vigía

Jorge Aztiazarán Orci (al centro).

mo combustible, nómina de paramédicos, mantenimiento de ambulancias, equipamiento y capacitación.

En el caso de Ensenada, indicó, el año pasado se registró un déficit entre ingresos y egresos, por lo que hizo un llamado a la población a sumarse a la colecta anual.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

Asimismo, destacó la creación de una

nueva coordinación enfocada en la prevención de accidentes. En el municipio ya se imparten pláticas preventivas en escuelas, empresas y a la comunidad en general.

Finalmente, exhortó a la ciudadanía a apoyar a los voluntarios que participan en los boteos en cruceros, planteles educativos y centros de trabajo.

“Cada peso donado es una oportunidad de salvar una vida”, concluyó. ✓



Crítica de la Razón Cínica
Rael Salvador



AFN Político
Dora Elena Cortés



Desde Chapultepec
Joatam de Basabe



Acciones sostenibles
Dr. Francisco Suárez Hernández

EN LA WEB

Niega Hillary Clinton vínculos con Epstein

Asegura Cuba estar dispuesta a cooperar

Pide Delcy Rodríguez a Donald Trump cesar sanciones y bloqueo

Cae hombre por agredir con navaja a su esposa

+INFO
elvigia.net





Buscan con actividades fondos para “4 Patas”

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA

ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La asociación protectora de animales “4 Patas” requiere del constante apoyo de la población para materializar sus labores en pro del rescate y cuidado de canes y felinos, así como la realización de sus campañas de vacunación y esterilización.

Es por ello que invitan a participar en actividades como la que se llevará a cabo el sábado, 28 de marzo, un taller de coloreado de ilustraciones titulado “Mi mascota y yo”, a cargo del espacio creativo “El corazón de arte”.

Esta consiste en enviar previamente una fotografía de la persona interesada y su/sus mascotas, la cual será recreada en ilustración, para poder ser pintada durante el encuentro que se llevará a cabo de las 16:00 a 18:00 horas, en Luz de Luna Terraza, ubicada en la avenida Ryerson, esquina con calle Segunda, en la zona Centro.

El donativo sugerido es de 300 pesos, que incluye el material: ilustración personalizada, colores, plumones, etc., y puede apartarse lugar con 150 pesos; el registro se puede efectuar a través de la página de Facebook del espacio creativo, o a través del WhatsApp del número telefónico (646) 193 4770.

JORNADA DE VACUNACIÓN

En cuanto a las siguientes actividades de la asociación 4 Patas, el domingo 8 de marzo llevarán a cabo una jornada de vacunación para canes y felinos, que los protege del parvovirus, moquillo, parainfluenza, hepatitis y leptospirosis -en el caso de los primeros-; y contra la panleucopenia, calicivirus y rinotraqueitis -para los gatos-.

Ello, con una cuota de recuperación de 300 pesos, que incluye desparasitación con medicamento que contiene albendazol, praziquantel y pamoato de pirantel; por otra parte, las mascotas pueden recibir la vacunación gratuita contra la rabia.

Esta actividad se desarrollará en las instalaciones del quirófano de la asociación, ubicadas en el número 1010 de la calle Ámbar, entre la avenida Reforma y el paseo De los Olivos, de la colonia Valle Verde, frente a los condominios Los Laureles, a partir de las 9:00 horas y hasta las 14:00 horas.

Reconocen a mujeres “Líderes de Corazón”

REDACCIÓN/EL VIGÍA

Ensenada, B. C.

Bajo la visión de atender las causas y fortalecer el liderazgo comunitario para que nadie se quede atrás, la administración municipal entregó el pin Líderes de Corazón a mujeres que trabajan diariamente por el bienestar de sus comunidades.

Este reconocimiento forma parte de la Agenda Estratégica Municipal 2026 Gobernar con Rumbo, que prioriza la suma de esfuerzos entre ciudadanía y gobierno para mejorar la calidad de vida, especialmente de los sectores en mayor situación de vulnerabilidad.

En representación de la presidenta municipal, la directora de Bienestar Social destacó que el liderazgo comunitario es una vocación que trasciende programas y apoyos, pues implica compromiso permanente, gestión constante y solidaridad con quienes más lo necesitan.

TRABAJO SOCIAL

Las mujeres reconocidas han demostrado que el trabajo social se construye con empatía, organización y entrega, atendiendo problemáticas colectivas sin esperar protagonismo ni recompensa.

La entrega del distintivo simboliza el agradecimiento institucional y el reconocimiento público a quienes gestionan, acompañan y representan a sus comunidades con responsabilidad y sensibilidad social.

Con este tipo de acciones, el Gobierno de Ensenada reafirma su compromiso de impulsar políticas públicas con rostro humano, fortaleciendo la participación ciudadana y consolidando un municipio más justo, solidario y participativo.



Las mujeres trabajan diariamente por su comunidad.

Anuncian la edición de Festival de Cine

El FiCens 2026 se realizará del 19 al 22 de noviembre y desde ayer, se abrió la convocatoria para el registro de cortos y largometrajes, afirmó su director Caleb Triana

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA

gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El quinto Festival Internacional de Cine en Ensenada (FiCens) 2026 se realizará del 19 al 22 de noviembre y a partir de ayer se abrieron las convocatorias para las inscripciones de los cortometrajes y largometrajes que participarán en esta muestra cinematográfica que se ha consolidado como la más importante de la entidad.

En conferencia de prensa Caleb Triana, director de dicho festival, anunció que en esa próxima edición se abrirá una nueva categoría, no competitiva, para cortometrajes de cine independiente.

Informó también que a



Caleb Triana, director del FiCens afirmó que la convocatoria para registrar trabajos visuales, ya está abierta.

partir de este 26 de febrero se abrieron las convocatorias para los cortometrajes producidos en Baja California y los procedentes de la región noroeste del país.

Asimismo, se abrió la inscripción de largometrajes, producciones que duren más de una hora, en dos categorías: nacionales y extranjeros.

En ambas convocatorias se tiene hasta el treinta de marzo para lo que se denomina el registro anticipado, con un costo de inscripción reducido, el

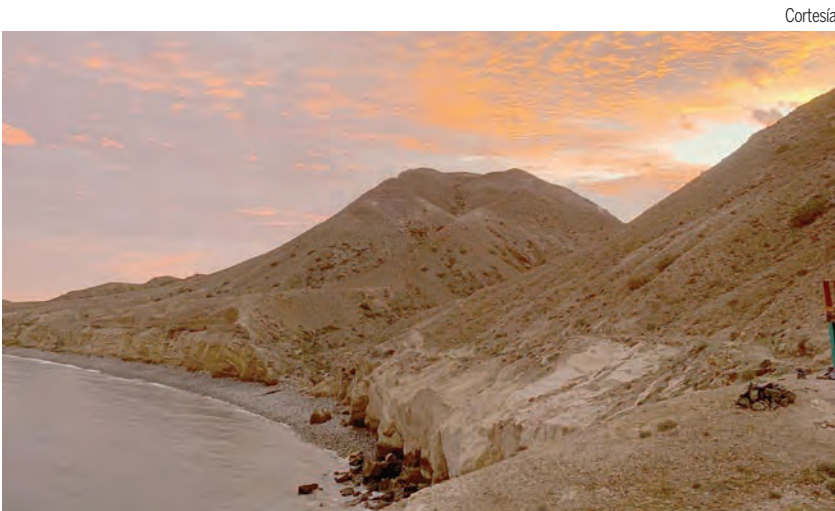
cual a partir de abril se incrementará en un cien por ciento para los dos formatos.

PROMOTOR DE TALENTOS

Caleb Triana destacó que el Festival Internacional del Cine en Ensenada se ha convertido en un promotor de los talentos cinematográficos locales, nacionales e internacionales y se ha consolidado en la atracción de participantes, como en su prestigio, pues se ha contado con la participación de producciones que han competido

en otros festivales relevantes, tanto de México, como de otros países.

En dicha conferencia estuvo presente Javier Espinoza, delegado de Cinematografía de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, quien aseguró el apoyo de la administración estatal al desarrollo de la industria filmica en la entidad y por ende a dicho festival que ha generado, en sus diferentes realizaciones, buenos resultados en el fortalecimiento de ese sector productivo.



Los misterios de la Isla de Cedros serán revelados en una ponencia gratuita.

Presenta la conferencia sobre la Isla de Cedros

REDACCIÓN/EL VIGÍA

Ensenada, B. C.

Este viernes 27 de febrero, con la conferencia “Isla de las nieblas, Casa de los chamanes. Isla de Cedros: un Nexo de la historia”, el Museo Histórico Regional de Ensenada (MHRE), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Baja California, inicia la temporada 2026 de exposiciones abiertas al público en general.

Este año, cuando el INAH está cumpliendo 40 años de tener presencia en Baja California, se iniciarán las actividades de aniversario con la mencionada conferencia a cargo del Dr. Matthew Des Lauriers, profesor del Departamento de Antropología de la Universidad de California, en Northridge.

Informó Mario Acevedo Andrade, directo del MHRE, que el objetivo del ciclo de conferencias mensuales, es dar a conocer el avance de las investigaciones que realizan en la entidad los especialistas dentro de todos los campos de acción que forma y aplica el Instituto.

Cabe señalar que Des Lauriers, ha dirigido estudios y excavaciones arqueológicos en la Isla de Cedros, Baja California durante más de 22 años, y es un experto reconocido en el es-

tudio de la prehistoria de dicha isla. Ha publicado extensamente sobre arqueología de la isla, y tiene experiencia especial en el subcampo arqueológico de la tecnología lítica y el análisis arqueofaunal.

ÚLTIMAS INVESTIGACIONES

Entre sus últimas investigaciones se encuentra el haber correlacionado el hallazgo en esta isla de anzuelos de concha con la misma técnica empleada en Japón en los siglos finales del Pleistoceno (12 mil años de antigüedad). Este nuevo escenario México, Baja California, Isla de Cedros es parte fundamental, para entenderlo.

Estas investigaciones lo llevaron a escribir un libro titulado, “Island of Fogs: Archaeological and ethnohistorical Investigations of Isla Cedros, Baja California” (Isla de Niebla: Investigaciones arqueológicas y etnohistóricas de Isla Cedros, Baja California), que es una obra de consulta por excelencia para esta temática.

Mario Acevedo hizo abierta la invitación a toda persona interesada para que asista a esta conferencia al área de Crujías del MHRE en punto de las 18:30 horas, en donde nuestro invitado pondrá a su alcance los últimos estudios realizados en Isla de Cedros.

Esterilizarán a mascotas en Valle de la Trinidad

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA

ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Como parte de su campaña permanente “Yo los cuido, yo los esterilizo”, la agrupación Animalistas Vista Hermosa llevará a cabo una jornada de esterilización de perros y gatos, con cuota de recuperación accesible, en la delegación de Valle de la Trinidad.

La actividad se desarrollará el próximo domingo 1 de marzo, en un horario de 9:00 a 12:00 horas, en las instalaciones de Telecomm Telégrafos, ubicadas en el inmueble marcado con el número 5, de la calle Francisco Vargas.

De acuerdo con lo señalado por la agrupación, los animales deberán ser llevados en condiciones óptimas para la intervención: limpios y completamente secos, libres de garrapatas y pulgas, sin haber padecido enfermedades recientes y con un periodo de ayuno de 10 horas.

CUOTAS DE RECUPERACIÓN

En cuanto a las cuotas de recuperación, estableció un costo de 400 pesos por cada gato, 600 pesos para perros de talla chica y mediana, y 800 pesos para ejemplares de talla grande; en el caso de hembras gestantes, se aplicará un cargo adicional de 200 pesos.

Además de las esterilizaciones, la organización ofrecerá los tratamientos desparasitantes por cooperación voluntaria, asimismo, se aplicará de manera gratuita la vacuna contra la rabia.

Los interesados en obtener más información sobre esta jornada pueden comunicarse al número telefónico (646) 126-69-72 o consultar el perfil oficial en Facebook “Animalistas Vista Hermosa”, donde además suben contenido de sus pasadas intervenciones.



La jornada de esterilización será con una módica cooperación por animal.

Refuerzan en escuelas hábitos saludables

REDACCIÓN/EL VIGÍA

Ensenada, B. C.

Como parte de la política de impulsar la activación física como herramienta de prevención y bienestar, la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz encabezó una jornada deportiva en la Secundaria No. 70 “Prof. Rafael Tapia”, beneficiando a

más de 300 estudiantes y docentes.

La actividad forma parte del programa Ensenada Activa y Sana, promovido por el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, cuyo objetivo es fomentar hábitos saludables desde temprana edad y fortalecer el desarrollo integral de la niñez y juventudes.

Durante la jornada se realizaron dinámicas como cornhole, circuito motriz, iniciación al tenis, béisbol/tenis y actividades de promoción de la salud, generando un espacio de aprendizaje, convivencia y sano esparcimiento dentro del plantel.

ACCIÓN ESTRATÉGICA

Claudia Agatón destacó

que llevar el deporte directamente a las escuelas es una acción estratégica para fortalecer la salud física y emocional, además de contribuir a la prevención de conductas de riesgo.

Con estas acciones, el Gobierno de Ensenada reafirma su compromiso de impulsar programas que fortalezcan el tejido social y consoliden una cultura de bienestar en la comunidad escolar.

Sufren desabasto hídrico en Piedras Negras

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA

ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Habitantes de la colonia Piedras Negras, específicamente de la calle Parras de la Fuente, señalan que desde hace dos semanas no cuentan con suministro hídrico en sus hogares, sin previo aviso de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe).

Los reportantes indican que, pese a contar con reserva del vital líquido por medio de tinacos, el desabasto complica sus labores del aseo del hogar e higiene personal, pues por la falta de presión que suelen recibir con el abasto normal, no obtienen agua caliente al no encender sus ‘boilers’ o ‘calentones’.

RESERVAS AL LÍMITE

De igual manera indican con preocupación que su reserva del elemento no durará más tiempo.

En cuanto a las obras que pudieran estar relacionados con este problema, la paraestatal sólo había anunciado el corte del suministro hídrico por los trabajos de conexión del acueducto Morelos, los cuales supuestamente finalizaron el 13 de febrero.

Sin embargo, fue tres días después cuando el organismo operador había estimado, a través de su página de Facebook, la normalización del servicio para el 19 de febrero, en la totalidad de las 108 colonias afectadas, entre las cuales mencionó a Piedras Negras.

Orlando Cobián/El Vigía



Desde hace dos semanas que no cuentan con agua en Piedras Negras.

Ratifican a Iván Nolasco presidente de Canirac BC

El líder en el Estado de los restauranteros recibió el espaldarazo del presidente nacional del organismo, gracias a su buena labor al frente de su cargo

REDACCIÓN/EL VIGÍA

Puebla, Puebla

En el marco de la 156ª Junta de Consejo Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, celebrada en Puebla, fue reconocida la labor de Iván Nolasco al frente del organismo en Baja California, siendo nombrado por un periodo más como Presidente Estatal y ratificado como Vicepresidente de Zona para la Península de Baja California.

El presidente nacional Ignacio Alarcón Rodríguez, fue quien tomó protesta al dirigente estatal para el nuevo periodo.

PLAN DE TRABAJO

Iván Nolasco presentó su plan de trabajo para este nuevo año, enfocado en asegurar la integración y presencia de la cocina ba-



Cortésia

Ignacio Alarcón Rodríguez e Iván Nolasco Cruz.

jacaliforniana en eventos turísticos nacionales, como el Tianguis Turístico 2026 en Acapulco.

Ivan Nolasco destacó que el objetivo es impulsar la promoción gastronómica

como herramienta para atraer más visitantes a Baja California, fortalecer la economía regional y contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias bajacalifornianas y ensenadenses.

Ya van tres años sin ser reparado paseo Costa Bella

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA

ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Peores daños viales en la arteria principal del fraccionamiento Costa Bella, son reportados por sus habitantes, quienes se muestran molestos por la falta de atención por parte del Ayuntamiento de Ensenada, pese a sus reiteradas peticiones desde principios de 2023.

Y es que, por lo menos en una ocasión durante cada uno de los últimos tres años, los colonos han señalado a través de **El Vigía**, la necesidad de mantenimiento de esta importante vialidad que, afirman, indiscutiblemente es utilizada por la totalidad de habitantes del polígono habitacional.

En este camino convergen 10 vías transversales, entre la avenida Delante y el libramiento Esmeralda, trecho que, aseguran los reportantes, es altamente utilizado por la población durante todo el día, principalmente durante las mañanas y antes del atardecer.

Al ser una vialidad cuyo pavimen-

to corresponde a asfalto, los principales daños corresponden a desprendimientos del material que han dejado amplios baches y amontonamiento de grava por doquier, lo cual, afirman los reportantes, daña los neumáticos de los automóviles.

PUNTOS MÁS AFECTADOS

Los puntos más afectados son, el tramo de circulación sur-norte, entre la avenida Delante y la calle Cantamar; así como las intersecciones de la vía en cuestión con las calles Miramar, y el espacio de circulación norte-sur entre las vías Cosamar y Aguamarina.

Así, los quejosos vuelven a cla-

Orlando Cobián/El Vigía



Las calles del Costa Bella están en estado deplorable.

mar por la intervención del gobierno municipal, para rehabilitar las superficies más deterioradas y con ello dar la oportunidad a la población de desplazarse en sus vehículos con mejor tiempo y seguridad.



Instituto Mexicano de Contadores Públicos
Ensenada

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE ENSENADA, A.C.
FEDERADA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C

RELACION DE ASOCIADOS QUE CUMPLIERON CON LA NORMA DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO DURANTE EL AÑO 2025

No.Asociado	TITULO	NOMBRE	AGAFF	SECTOR
16 000 349	LC	LORENA ALVAREZ FLORES		ACADEMICO
16 000 004	CPC	SANTIAGO ALEJANDRO ARELLANO ZEPEDA	12982	INDEPENDIENTE
16 000 186	PCFI	MARIA GUADALUPE ARMENTA RODRIGUEZ		EMPRESARIAL
16 000 239	PCFI	DANNA SORAYA BARRIOS GAYTAN		INDEPENDIENTE
16 000 012	CP	SERGIO ELIO BARRON		INDEPENDIENTE
16 000 233	CPC	JAIME BURCIAGA MIKER		INDEPENDIENTE
16 000 282	PCFI	MARITZA BURCIAGA MIKER		INDEPENDIENTE
16 000 372	LC	IRENE BURCIAGA SANDER		EMPRESARIAL
16 000 295	LC	RICARDO CARDENAS PEREZ		INDEPENDIENTE
16 000 026	CPC	MARISA CASTRO FRANCO		INDEPENDIENTE
16 000 318	CP	FELIPE MANUEL CASTRO RUIZ		INDEPENDIENTE
16 000 359	LC	JOSÉ GERARDO CHÁVEZ LUIS		INDEPENDIENTE
16 000 370	LC	DANA MICHELLE COLLINS VAZQUEZ		INDEPENDIENTE
16 000 373	LC	MARIO IVÁN CRUZ CASTILLO		INDEPENDIENTE
16 000 341	CP	YULIANA CRUZ CHAVEZ		EMPRESARIAL
16 000 365	LC	ZEFERINA DE LA CRUZ FLORES		INDEPENDIENTE
16 000 033	CPC	RENÉ DE LA PAZ VELA		INDEPENDIENTE
16 000 366	LC	ROSaura DIAZ FRANCO		INDEPENDIENTE
16 000 367	LC	DELIA MONICA ESPINOZA RODRIGUEZ		INDEPENDIENTE
16 000 351	LC	HÉCTOR ALEJANDRO ESTRADA GALLARDO		EMPRESARIAL
16 000 371	LC	ELENA ELIZABETH FLORES ALVAREZ		INDEPENDIENTE
16 000 240	CPC	OMAR FLORES CAMPOS	18120	INDEPENDIENTE
16 000 195	CPC	MARIA TERESA FLORES DURAN	18332	INDEPENDIENTE
16 000 321	CP	THANIA FRANCO NIEVES		INDEPENDIENTE
16 000 339	CPC	JOSÉ MANUEL GABINO LAGOS		INDEPENDIENTE
16 000 043	PCFI	SANDRA EDITH GOMEZ DOMINGUEZ		INDEPENDIENTE
16 000 146	PCFI	CLAUDIA GONZALEZ ACEVES		INDEPENDIENTE
16 000 042	CPC	ARTURO GONZALEZ MALDONADO		EMPRESARIAL
16 000 326	LC	GEORGINA GONZALEZ PACHECO		EMPRESARIAL
16 000 207	CP	ROSA GONZALEZ SANDOVAL		EMPRESARIAL
16 000 196	CPC	RUBEN EDUARDO GUERRERO MARTINEZ	16520	INDEPENDIENTE
16 000 369	LC	ABIGAIL HERNANDEZ PEÑA		INDEPENDIENTE
16 000 254	CP	DEYANIRA HIRATA FLORES		EMPRESARIAL
16 000 178	PCFI	ALFONSO HUERTA SILVA		EMPRESARIAL
16 000 050	CPC	CARLOS IBARRA AGUIAR		EMPRESARIAL
16 000 056	CPC	LOURDES CONCEPCION JIMENEZ VALENZUELA		INDEPENDIENTE
16 000 281	CPC	ERICK ADAN LEDESMA CORTEZ		INDEPENDIENTE
16 000 173	CP	ALVARO LEGASPY AULCY		INDEPENDIENTE
16 000 062	CP	DELIA LORENA LEGASPY AULCY		INDEPENDIENTE
16 000 280	CP	JESUS MIGUEL LÓPEZ MURILLO		INDEPENDIENTE
16 000 258	CPC	JESUS EDUARDO LOPEZ PONCE		INDEPENDIENTE
16 000 179	CP	CLAUDIA LÓPEZ TAPIA		INDEPENDIENTE
16 000 277	CP	KARINA LÓPEZ TORRES		INDEPENDIENTE
16 000 354	CP	DAVID CONSTANTINO MARIN UZCANGA		EMPRESARIAL

No.Asociado	TITULO	NOMBRE	AGAFF	SECTOR
16 000 309	CPC	JESUS JAVIER MARQUEZ MALDONADO		INDEPENDIENTE
16 000 362	CP	JUAN CARLOS MEZA ABURTO		INDEPENDIENTE
16 000 075	CPC	ALMA ROSA MIRAMONTES SOTO		INDEPENDIENTE
16 000 076	CPC	HECTOR MANUEL MIRAMONTES SOTO		INDEPENDIENTE
16 000 374	LC	CINDY MONROY MORALES		EMPRESARIAL
16 000 333	PCCAG	DANIEL MONROY RAMOS		GUBERNAMENTAL
16 000 209	CP	EUGENIA DESIDERIA MONTECILLO DONJUAN		INDEPENDIENTE
16 000 082	CPC	MARIO ISAAC NAVARRO ALCARAZ	5036	INDEPENDIENTE
16 000 083	CPC	MARCO ISAAC NAVARRO STECK	15213	INDEPENDIENTE
16 000 085	CPC	BRIGIDA JESUS NIEVES GONZALEZ		INDEPENDIENTE
16 000 086	CPC	LUIS ALONSO NUBES VILLAVICENCIO		INDEPENDIENTE
16 000 088	CPC	ADRIAN OLEA MENDIVIL	9896	INDEPENDIENTE
16 000 222	PCFI	CAROLINA PAREDES TAPIA		INDEPENDIENTE
16 000 364	LC	FRANCELIA PEDROZA REYES		INDEPENDIENTE
16 000 279	CPC	MARTHA PATRICIA PÉREZ PACHECO		INDEPENDIENTE
16 000 157	PCFI	MAYRA PLASCENCIA PEÑUÑURI		INDEPENDIENTE
16 000 096	CPC	MARCO ANTONIO PRECIADO RODRIGUEZ		INDEPENDIENTE
16 000 324	CP	LUZ ADRIANA RAMIREZ JAIME		EMPRESARIAL
16 000 097	CPC	RAFAEL RAMIREZ LOPEZ		INDEPENDIENTE
16 000 216	PCFI	CLAUDIA MAFALDA RAMOS MORA		EMPRESARIAL
16 000 098	CPC	RENE REYES ORTEGA	16526	INDEPENDIENTE
16 000 296	CPC	AMIRA BERENICE RIVAS PEÑA		EMPRESARIAL
16 000 102	CPC	IRMA LETICIA RODRIGUEZ AGUILAR		INDEPENDIENTE
16 000 103	CP	ELVIA RODRIGUEZ CALDERON		INDEPENDIENTE
16 000 104	CPC	ESTEBAN RODRIGUEZ CALDERON	11036	INDEPENDIENTE
16 000 183	CPC	SERGIO CHAVEZ RODRIGUEZ		EMPRESARIAL
16 000 316	PCFI	SARA ROMERO CORTEZ		EMPRESARIAL
16 000 356	LC	ROCIO MARGARITA ROMERO MANJARREZ		EMPRESARIAL
16 000 114	CPC	LEONEL RUIZ FLORES		INDEPENDIENTE
16 000 289	LC	LILIANA SALCEDO CAMARENA		INDEPENDIENTE
16 000 119	PCFI	MARTIN SANCHEZ GONZALEZ		INDEPENDIENTE
16 000 121	CPC	ALMA LORENA SANCHEZ PACHECO	16528	INDEPENDIENTE
16 000 122	CPC	RAMON SANCHEZ RODRIGUEZ		INDEPENDIENTE
16 000 126	CP	MARTHA LETICIA SEGURA BLANCO		EMPRESARIAL
16 000 129	CPC	JORGE SUN MORENO	12890	INDEPENDIENTE
16 000 328	CP	ALEJANDRO TAPIZ CESAÑA		INDEPENDIENTE
16 000 130	CPC	FRANCISCO TARIN PERISKY		INDEPENDIENTE
16 000 268	CP	LUZ MARIA VALENZUELA FERNANDEZ		EMPRESARIAL
16 000 225	PCFI	MARIA GUADALUPE VALENZUELA FERNANDEZ		EMPRESARIAL
16 000 305	LC	NATALIA VAZQUEZ CHI		INDEPENDIENTE
16 000 138	CPC	CELSO VERGARA HERNANDEZ		INDEPENDIENTE
16 000 217	CPC	WENDY ZIMBRON HERNANDEZ		INDEPENDIENTE
16 000 221	PCFI	JUAN VALENTIN ZUÑIGA MOJICA		INDEPENDIENTE

Desarrollo Profesional Continuo es la actividad educativa programada, formal y reconocida que el Contador Público llevará acabo, con el objetivo de actualizar y mantener sus conocimientos profesionales en el nivel que le exige su responsabilidad social.

Dada la dinámica actual de nuestra sociedad, existe el convencimiento de que en cualquier actividad debe prevalecer la calidad integral para desempeñarse en las condiciones de competitividad que la comunidad requiere.

Con la finalidad de estar en la posibilidad de ser competitivos, es indispensable una Norma de Desarrollo Profesional Continuo sólida, que permita al profesional estar en condiciones de prestar sus servicios y labor profesional en forma eficiente y con calidad internacional, a sus clientes o usuarios.

En base a lo anterior, por este medio reconocemos a los Asociados de este Colegio, que cumplieron con los lineamientos de dicha norma.

MC Y PCDF CLAUDIA GONZALEZ ACEVES
PRESIDENTE

CPC CELSO VERGARA HERNANDEZ
VICEPRESIDENTE DE LEGISLACION

CP YULIANA CRUZ CHAVEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DARROLLO PROFESIONAL

La Bufadora



Por
El Mosquito

LAS OTRAS LECTURAS

LA REACCIÓN violenta fue intensa el domingo pasado, pero extraordinariamente breve para el tamaño del golpe que se supone representó la caída de la cabeza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Eso llama la atención, porque se trata de una organización criminal con presencia nacional, estructura financiera sofisticada y múltiples brazos operativos, por lo que uno esperaría una escalada sostenida o una reconfiguración visible del conflicto.

Sin embargo, lo que vimos fue un estallido concentrado, como incendios de negocios en Jalisco, bloqueos carreteros y quema de vehículos en distintos estados, pero después, un retorno relativamente rápido a una especie de calma tensa.

Y lo anterior tiene varias lecturas.

Una es que la violencia fue, ante todo, un mensaje. No tanto una ofensiva prolongada, sino una demostración de capacidad, en el sentido de que “seguimos aquí, tenemos fuerza territorial y podemos paralizar regiones enteras si queremos”.

Es una lógica de comunicación criminal, la cual genera alto impacto mediático en poco tiempo para reposicionarse frente al Estado y frente a sus propios rivales; por lo tanto, los bloqueos y ataques no buscarían escalar indefinidamente, sino hacerse notar y marcar límites.

Otra lectura apunta a la naturaleza del operativo. El golpe se concentró en la cabeza del cártel, pero no estuvo acompañado -al menos de manera visible- de acciones simultáneas contra las estructuras financieras, el lavado de dinero, las redes de tráfico de personas o los eslabones locales que sostienen el control territorial mediante extorsión, cobro de piso y secuestro.

Y sin una ofensiva integral contra esas capas intermedias y económicas, la organización puede resentir el golpe simbólico, pero conservar buena parte de su capacidad operativa.

También es inevitable considerar el componente político internacional. El “timing” del operativo, previo a momentos clave en la agenda pública estadouni-

dense, permitió que el presidente de ese país -**Donald Trump**- capitalizara el hecho como un logro en materia de seguridad.

Dado el estilo personalista y mediático de Trump, no resulta extraño que el golpe se presentara como una victoria contundente contra el narcotráfico.

Desde esta óptica, la operación habría tenido un alto valor simbólico y diplomático, es decir, enviar una señal de cooperación y firmeza, más que inaugurar una estrategia estructural de desmantelamiento del crimen organizado.

Esto recuerda otros precedentes donde se privilegian “golpes sonoros” -la captura o abatimiento de líderes- sin que necesariamente exista un plan de reconstrucción institucional o de transformación profunda de las condiciones que permiten la reproducción del fenómeno criminal.

El caso de la presión internacional sobre Venezuela, centrada durante años en el eventual derrocamiento de **Nicolás Maduro**, mostró cómo un objetivo altamente mediático puede eclipsar la discusión sobre el día después y sobre la complejidad del problema.

Y es que esto se apega mucho a la forma que tiene **Trump** de hacer las cosas, como en Venezuela, por ejemplo. Todo se circunscribió al derrocamiento de **Maduro**, pero sin un plan para Venezuela, salvo el petróleo que se está cobrando Estados Unidos, pero todo lo demás queda igual.

En ese contexto, lo que podríamos esperar en México es una etapa de “calma chicha”, ni una guerra abierta ni una desarticulación real del cártel, sino un equilibrio inestable.

El Estado muestra capacidad para dar golpes selectivos y la organización criminal demuestra que conserva músculo territorial. Ambos envían mensajes, pero ninguno altera de fondo el tablero.

O sea, golpes sonados y no más.

La pregunta de fondo sigue siendo la misma: ¿estamos ante una estrategia integral contra el crimen organizado -finanzas, redes locales, corrupción institucional y control territorial- o ante una política de impactos espectaculares que producen réditos políticos inmediatos, pero efectos limitados en el mediano plazo?

CHOCAN MORENISTAS

La reforma electoral, además de las tensiones que la 4T mantiene con sus aliados del Verde Ecologista y del Partido del Trabajo, también provoca un choque en el seno de Morena.

La número 2 de Morena, **Carolina Rangel**, externó su desacuerdo con la senadora **Yeidckol Polevsky**, ex lideresa de Morena, integrante de la bancada del PT, luego de que ésta cuestionara la reforma y señalara que la veía, en parte, “fuera de la realidad”.

“Imagínense: un diputado de mayoría va a hacer campaña en un distrito electoral y un pluri en cinco estados, en 40 distritos, pues la verdad, y sin recursos -porque él no va a tener recursos-, creo que está fuera de toda realidad, así que creo que no es el tema lógico”, planteó **Polevsky**.

En relación con la anunciada eliminación de 32 escaños en el Senado, la legisladora consideró que no debían ser suprimidos.

“Esto genera disparidades. Si se va a hacer una revisión, pues se debe de plantear, buscar que haya mucha más equidad para todos, y que todos partan de lo mismo, pero no puedes pedirle a un candidato que haga campaña en 40 distritos cuando el otro hace campaña en uno. Yo creo que eso está desproporcionado”, recalcó.

Pero **Rangel** se quejó públicamente del planteamiento de su correligionaria.

“Lamentable su postura senadora @yeidckol respecto a la Reforma Electoral”, posteó.

“Lo que emana del pueblo jamás puede estar fuera de proporción, sobre todo cuando implica la conquista de derechos, el fortalecimiento de la democracia y el buen uso de los recursos públicos. ¿Qué tiene de descabellado que quien legisla camine las calles y escuche al pueblo? Esa es, precisamente, la esencia de la transformación”, reviró **Rangel**.



Carolina Rangel



Yeidckol Polevsky

DESDE EL VIGÍA

Llama al diálogo

EN LA actual coyuntura de polarización política y desconfianza ciudadana hacia las autoridades, toda propuesta de reforma electoral debería partir de una premisa elemental, que es escuchar antes de imponer.

Es por ello, que resulta relevante el llamado del ex candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, para abrir un diálogo “muy amplio” sobre el futuro del sistema electoral mexicano.

“Abrir un diálogo muy amplio, muy amplio entre sectores que están directamente involucrados, como los partidos políticos, la academia. Ahí sería muy importante conocer los puntos de vista de las gentes que están en las facultades de derecho de todo el país, en las facultades ciencias políticas, sociales”, pidió.

México ha construido su andamiaje electoral a lo largo de décadas de conflictos, reformas y ajustes sucesivos.

Por eso, pretender una transformación profunda sin la participación activa de partidos, académicos, especialistas y sociedad civil sería un retroceso frente a los avances logrados.

El planteamiento de revisar la figura de los legisladores de representación proporcional abre un debate necesario.

En el Senado, la coexistencia de escaños de mayoría, de primera minoría y plurinominales ha generado cuestionamientos sobre su pertinencia y sobre el equilibrio entre representación territorial y pluralidad política.

Cárdenas considera que los 32 senadores plurinominales resultan excesivos y que su eliminación daría mayor congruencia al principio federal. Es un argumento que merece análisis, no descalificaciones automáticas.

En la Cámara de Diputados, la propuesta de avanzar hacia una proporcionalidad directa apunta a corregir distorsiones entre el porcentaje de votos obtenidos por los partidos y el número de curules asignadas.

La representación proporcional nació como un mecanismo para abrir espacios a minorías y evitar mayorías artificiales.

Si el modelo actual requiere ajustes, estos deben basarse en estudios comparados, simulaciones y datos duros, no en cálculos coyunturales.

También resulta pertinente la idea de facilitar la creación de nuevos partidos políticos. Una democracia sólida no teme a la competencia; la estimula.

Sin embargo, flexibilizar los requisitos debe ir acompañado de reglas claras para evitar la proliferación de institutos sin arraigo social que sólo busquen acceder a financiamiento público.

El ejemplo del Reino Unido, donde la constitución de un partido es sencilla pero el acceso a recursos depende del respaldo ciudadano efectivo, ofrece una referencia interesante que podría adaptarse a la realidad mexicana.

Otro punto medular es la necesidad de blindar los procesos electorales frente a la intromisión de funcionarios y gobiernos.

La equidad en la contienda es condición indispensable para que el voto sea auténticamente libre.

El problema es que cuando desde el poder se influye, presiona o condiciona, se erosiona la confianza ciudadana y se debilita la legitimidad de los resultados.

Cualquier reforma que no atienda este problema generaría un conflicto político y social.

El diálogo amplio que propone Cárdenas no debe entenderse como una mesa interminable de discursos, sino como un ejercicio estructurado de deliberación.

Universidades, facultades de derecho, especialistas en ciencia política y organizaciones civiles pueden aportar diagnósticos y alternativas.

Sin embargo, en Baja California, como en el resto del país, la ciudadanía observa con escepticismo los debates legislativos que parecen alejados de sus preocupaciones cotidianas, pero el diseño de las reglas electorales impacta directamente en la calidad de los gobiernos que se eligen y, por ende, en las políticas públicas que afectan la vida diaria.

Si la reforma electoral ha de emprenderse, que sea con apertura, rigor y responsabilidad histórica.

Las reglas de la competencia democrática no pueden cambiarse al calor de las circunstancias ni bajo la lógica de vencedores y vencidos.

Contáctenos

VIERNES 27 de febrero de 2026
Publicación diaria II Época, no. 8014

Digita Media BC, SC de RL de CV
Calle Ambar 984, Colonia Mediterráneo

CONMUTADOR
646 120.55.57

Recepción **1001**
Suscripciones **1060**
Redacción **1093**
Publicidad **1021**
Clasificado **1036**
Circulación **1051**

www.elvigia.net

/periodicoelvigia

@elvigiainforma

/periodicoelvigia

646 277 0725

Terroristas

LO VIVIDO el domingo 22 de febrero en Baja California fueron actos terroristas, es decir, sujetos que de forma intencional y organizada buscaron infundir temor, intimidar a la población y a las autoridades, luego de la captura y muerte de Nemesio Ocegüera “El Mencho”.

El tema tiene múltiples aspectos, dos de ellos, el jurídico-político y el político-jurídico. Se puede argumentar la simplista aplicación del Código Penal Federal, cuya tipificación de ese delito puede encuadrarse en los hechos que ocurrieron en distintos puntos del país y en Baja California.

Sin embargo, hacerlo tiene consecuencias políticas nacionales e internacionales. Aceptar que hay narco-terroristas o terroristas-narcos es reconocer que el crimen organizado ha ido más allá de la violación de la ley, para afectar en forma grave la paz y tranquilidad de nuestro sistema político y social.

Reconocerlo, es darle también la razón al presidente Donald Trump, que, aunque no le importa ni la necesita, si convalidaría ante la opinión pública internacional lo que ha venido clamando y reclamando.

Otro de los aspectos de dicho domingo negro es el tratar de regresar a la normalidad como si esos incidentes no hubieran ocurrido.

¿Qué hacer ante este tipo de situación?, cómo actuar en el hogar, en el trabajo, en las calles o en un sitio público?, qué autoridad o autoridades serían las encargadas

de establecer lineamientos de actuación?

Ese día proliferó en redes sociales la información falsa, tanto la “bien” intencionada, como la dolosamente preparada. ¿Quién o quiénes asumirían la responsabilidad informativa en ese tipo de incidentes criminales-terroristas?

Cuando se habita una zona sísmica se hace énfasis de la cultura de la prevención, el saber qué hacer, antes, durante y después de un movimiento telúrico.

Después de este fin de semana, la duda que se arrincona en la mente y en el ánimo de muchas mexicanos y mexicanas: ¿podrán las autoridades mexicanas garantizar que esos criminales no volverán a aterrarnos?, ¿debemos prepararnos por si el Estado es ineficiente para garantizar la tranquilidad de la población?

El mejor alimento del terror es la sorpresa, la sensación de vulnerabilidad y el sentirse desprotegido.

¿ESCORIA SALVADORA?

Ricardo Monreal, coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara Federal de Diputados, anunció que los legisladores morenistas aprobarán sin NINGUNA modificación la reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ello, por supuesto no es de extrañar, sino que confirma la sumisión de dichos legisladores a las órdenes de su patrona.

La oposición legislativa y algunos analistas especializados en temas electorales

señalan que la propuesta presidencial está dolosamente diseñada para fortalecer al partido dominante en México.

Sin embargo, sus opiniones y desacuerdos no tendrán peso, ni trascendencia contra la sumisa mayoría morenista.

Lamentablemente, ante este panorama lo que parece la única alternativa para frenar esa reforma son los partidos Verde Ecologista y del Trabajo.

No obstante, ellos no lo harían por principios democráticos sino por defender los mezquinos intereses que le han permitido lucrar desde hace décadas de un sistema partidocrático que de reformarse acabaría con sus jugosos negocios políticos y económicos.

Es decir, para evitar el retroceso, el regreso a un PRI de los años cincuenta o sesenta dependemos que nos salve la escoria y canallada partidista.

SALUD MENTAL

Con una nutrida asistencia y una excelente calidad de las y los expositores se realizó la primera jornada

“Voces que acompañan. Jornadas por la salud mental”, que realizan en forma conjunta la Dirección de Bienestar Municipal y la Jefatura de Servicios Médicos Municipales.

Se trata de un programa que tendrá diferentes actividades a lo largo de todo el año y que por primera vez hace énfasis en los diferentes temas de insania mental y que marca por primera vez la existencia de una política pública municipal en la atención de esos temas. Enhorabuena.

FRASE

El sabio puede cambiar de opinión. El necio, nunca.

Directorio

Arturo López Juan	Director General
Enhoc Santoyo Cid	Director de Información
Gerardo Sánchez García	Director Editorial
Hugo Toscano García	Coordinador Editorial
Alfredo Tapia Burgoín	Gerente Administrativo
Ma. del Socorro Encarnación Osuna	Coordinadora de Publicidad
Sandra Ibarra Anaya	Coordinadora de El Vigía Digital
Ricardo León Guzman	Jefe de Circulación y Suscripciones

EL VIGÍA PERIODISMO CON LA GENTE, VIERNES 27 de febrero de 2026, periódico de circulación de lunes a sábado, con un esquema mixto de circulación. Editado y publicado por: DIGITA MEDIA BC, S.C. de R.L. de C.V., Calle Ambar No. 984, Colonia Mediterráneo, Ensenada, Baja California, C.P. 22818. Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2022-080510273200-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17492. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: 2 de diciembre de 2024. Impreso y Distribuido por: DIGITA MEDIA BC, S.C. de R.L. de C.V., Calle Ambar No. 984, Colonia Mediterráneo, Ensenada, Baja California, C.P. 22818.

EL VIGÍA NO ASUME como propias las opiniones de los columnistas, comentaristas y cartas publicadas, puesto que su opinión se refleja en la editorial titulada Desde El Vigía, que diariamente se inserta en este mismo espacio.

Avances sostenibles de economía circular en México

LA ECONOMÍA circular es un modelo que busca transformar la forma en que producimos y consumimos bienes y servicios, eliminando el desperdicio desde su diseño. En México, este enfoque ha ganado tracción en los últimos años, impulsado por la necesidad de abordar desafíos ambientales y económicos de manera sostenible. En la presente columna te comparto buenas señales, mejores prácticas y ejemplos de esto:

- Plan Nacional de Desarrollo: En este documento, el gobierno mexicano menciona la necesidad de transitar hacia un modelo de desarrollo sostenible, incorporando principios de economía circular para fomentar la conservación de recursos.

- Cadenas de Suministro Sostenibles: Varias empresas pioneras en México han empezado a adoptar prácticas de economía circular en sus cadenas de suministro. Esto incluye el uso de materiales reciclados y el rediseño de productos para facilitar su reciclabilidad.

- Programas de Capacitación: Universidades y ONG’s están ofreciendo programas educativos sobre economía circular, dirigidos a profesionales y estudiantes, para fomentar una cultura de sostenibilidad y responsabilidad en el consumo.

- Proyectos de Reciclaje Avanza-

do: La inversión en tecnologías de reciclaje e innovación está permitiendo desarrollar procesos más eficientes para transformar desechos en nuevos productos. Por ejemplo, el uso de tecnología de separación automatizada y biotecnologías para el reciclaje de plásticos.

- Aplicaciones Digitales: El auge de plataformas digitales que conectan a consumidores y empresas de reciclaje ha facilitado la recolección y clasificación de materiales reciclables, mejorando la tasa de reciclaje en áreas urbanas.

- Colaboraciones Internacionales: México ha establecido alianzas con organizaciones internacionales para compartir conocimientos, tecnologías y mejores prácticas en el ámbito de la economía circular, fortaleciendo su capacidad de implementación de proyectos.

- Indicadores de Sostenibilidad: La implementación de métricas para evaluar el impacto ambiental y social de las prácticas de economía circular es una tendencia creciente, permitiendo a las empresas y al gobierno medir y reportar progresos de manera efectiva.

La Confederación de Cámaras

Industriales de México (CONCAMIN) estableció desde hace un año: La Comisión de Economía Circular.

Este esfuerzo representa un compromiso significativo hacia la transformación de los modelos de producción y consumo en la industria mexicana, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Una de las acciones más destacadas ha sido la elaboración de un marco de trabajo que busca sensibilizar a los miembros de CONCAMIN sobre la importancia de adoptar estrategias circulares. Esto incluye promover el reciclaje, la reutilización de recursos y la reducción de desechos a lo largo de las cadenas de suministro.

Me dio mucho gusto escuchar el:

Mensaje Alicia Bárcena, Secretaria de SEMARNAT, durante la 108 asamblea general ordinaria de la CONCAMIN

Resaltó y reconoció el gran trabajo de la Comisión de Economía Circular y mencionó en su mensaje de clausura que:

“Se debería proponer a la economía circular como un nuevo sector industrial”. Aplaudió que la Cáma-

ra de Diputados y el Senado de la República aprobaron por unanimidad la Ley General de Economía Circular, mostrando el compromiso desde el sector público.

La sensibilización también ha sido un foco importante. A través de campañas de comunicación y capacitación, se ha promovido la educación sobre la:

Economía circular en las empresas, enfatizando cómo estas estrategias benefician al medio ambiente, pueden generar ahorros significativos y abrir nuevas oportunidades de negocio.

Otro ejemplo a resaltar, y donde pude participar, son los avances durante la Instalación de la Comisión Especial de Economía Circular y Desarrollo Empresarial, donde compartió el Senador Néstor Camarillo Medina:

“México inicia una nueva etapa, donde el desarrollo económico y la sostenibilidad se complementan”, también mencionó sobre su participación durante el WEF en Davos 2026 y el poder aprender de mejores prácticas globales de economía circular y buscar implementarlas en México.

ALGUNAS COMPAÑÍAS Y PROYECTOS EN MÉXICO QUE TIENEN ECONOMÍA CIRCULAR EN SU ADN:

1. Texinova: Opera como centro industrial de reciclaje, recuperan-

do fibras para su reutilización en diversas aplicaciones.

2. Biofase: Esta empresa produce bioplásticos a partir de aguacate, utilizando los residuos de esta fruta para crear productos biodegradables que sustituyen los plásticos convencionales.

3. Ecolana: Plataforma que facilita el reciclaje y la economía circular a través de una red de usuarios y empresas comprometidas con el medio ambiente.

4. Biobreak: Con sede en Mexicali, Baja California, se especializa en rescatar residuos orgánicos, post-industriales, como ejemplo conchas marinas, para desarrollar aditivos biodegradables, fórmulas compostables y resinas sintéticas ecológicas.

En resumen, México está dando pasos significativos hacia la implementación de un modelo de economía circular.

Sin embargo, el camino requiere de más colaboración entre sector público y privado de la mano con la sociedad civil y la academia, para lograr resultados sostenibles a largo plazo. La transición hacia este modelo aborda problemas ambientales y ofrece oportunidades económicas y sociales, mejorando la calidad de vida de los mexicanos e inspirando para que:

iiiMillones de mexicanos más emprendan acciones sostenibles basados en la economía circular!!!

Estados Unidos vincula a políticos con La Rana y El Aquiles

AHORA sí que “este arroz ya se coció”. Esto es un verdadero escándalo y aunque el gobierno de Estados Unidos aún no ha dado nombres, todo hace indicar que ya tiene datos y referencias que le hubiesen revelado identidades, y por lo tanto, esto se saldrá de control. Por lo menos en Baja California y en el Gobierno Federal.

Unas líneas “perdidas” en el comunicado enviado esta tarde para informar sobre los 10 millones de dólares que están ofreciendo como recompensa para la captura y/o condena de los hermanos René (La Rana) y Alfonso Arzate García (El Aquiles), resultan muy reveladoras.

Se advierte que según investigaciones de la Drugs Enforcement Administration (DEA), estos hermanos narcotraficantes estarían manteniendo su autoridad no solamente mediante la violencia y la complicidad de policías, algo que siempre se ha sabido, sino (y lo establece textual) “mediante alianzas estratégicas y una profunda influencia local, incluida la corrupción política”.

¿Profunda influencia local? ¿Corrupción política? ¿A quiénes se referían? ¿A quiénes se refieren?

¿Funcionarios, políticos y gobernantes a nivel Federal? O ya están hablando directamente, de quienes están en Baja California.

¿Qué autoridades, políticos y gobernantes han permitido o están permitiendo que René y Alfonso Arzate García sigan con su carrera criminal, mantenida aquí, según refieren, durante los últimos 15 años?

Y aunque pareciera que esto pudiera “desgranarse” rápidamente como una mazorca, o venir como una avalancha de nieve aplastando a muchos, esas autoridades estadounidenses hoy no revelan nombres, pero lo más sano sería que lo hicieran porque empiezan los señalamientos extraoficiales y especulaciones que, siempre hacen mucho daño a la sociedad.

Sobre todo, porque no es desconocido que desde el año anterior varios funcionarios y gobernantes, así como particulares, han sido despojados de su visa estadounidense, incluida la gobernadora Marina del Pilar Ávila y eso ha llevado a que, sin existir todavía pruebas al respecto, ya se les esté ligando con lo manifestado hoy.

También se ha hablado acerca de las denuncias que existen en México y de las investigaciones que realiza la Fiscalía General de la República, sin que hasta el momento se sepa la condición en la que se encuentran esas indagatorias.

Según la información proporcionada hoy por autoridades federales del vecino país, dichos narcotraficantes continúan controlando este importante “corredor de tráfi-

co”, refiriéndose a Baja California, lo que les convierte -dijeron- en figuras “clave” para mantener las operaciones del Cártel, incluido el tráfico del fentanilo.

Ellos fueron acusados en 2014 en el distrito Sur de California por el delito de tráfico de drogas en acusaciones por separado y desde esa fecha -advirtieron en el vecino país- se encuentran prófugos.

Por lo que se ve, ahora están decididos a lograr su captura y con esto dar un primer paso para llegar a aquellos que, desde el Poder, les sostuvieron de una manera u otra.

El pasado septiembre (2025) el Departamento del Tesoro de Estados Unidos mencionó por lo menos 15 empresas ligadas supuestamente a Los Mayos, del cártel de Sinaloa, apuntando a los Arzates como encargados de esa área y señalando también, a Candelario Arceaga Aguirre “El Cande”, a Jesús González Lomeli, e inclusive a la ex alcaldesa de Rosarito, Hilda Aracely Brown Figueroa, hoy diputada federal, quien desde entonces ha insistido en su inocencia de lo que se le señala, habiendo inclusive advertido, que

tomaría acciones legales.

En Rosarito, la autoridad del vecino país señaló también cómo relacionadas con los individuos mencionados, a las empresas Coco Beach Bar S. de RL de CV; Gotoco Alimentos Procesados, S. de RL de CV; grupo JRCP, S. de RL de CV; JR Alimentos del Mar, S. de RL de CV; Operadora de Alimentos con Orígenes de México, S. de RL de CV; Sabor Tapatio, S. de RL de CV y Transporte Urbano y Suburbano del V municipio SA de CV.

De Tijuana señalaron a: Alimentos y Diversión Insurgentes, S. de RL de CV; Cavali Antro & Bar, Complejo Turístico JJJ, SA de CV; Grupo Hotelero JJJ SA de CV; JJ Gomber, S. de RL de CV; Operadora de Espectáculos Alimentos y Bebidas J&R, SA de CV y Sunset Servicios Gastronómicos S. de RL de CV.

ANA Y CONDA

iAy, qué nervios!

PD.- Total que no sale de un sus- to y le quieren pegar otro.

PD1.- ¿Empezará la corredera?

PD2.- Pero no de los cargos, sino huyendo del territorio.

PD3.- Y no precisamente de aquel, a donde la presidenta -muy enojada- mandó a muchos a trabajar.

PD4.- Fuerte balacera, antier en la noche, en el Valle de la Trinidad. ¿Será de los operativos que el general Laureano anunció que continuaban, para aprehender a narcos?



Dr. Francisco Suárez Hernández

ACCIONES SOSTENIBLES

Del “efecto Mencho” en BC

FUE LA PRIMERA y única vez que me ha dado gusto que me abordara la policía. Cuatro patrullas rodeando mi vehículo en una ciudad semivacía no eran, esa tarde, un exceso: eran un recordatorio de que algo extraordinario estaba ocurriendo.

Ensenada había entrado, sin disparos masivos ni caravanas incendiadas, en la lógica del “efecto Mencho”. La caída de Cártel Jalisco Nueva Generación en su cúpula detonó una reacción nacional que, aunque geográficamente lejana, se sintió en cada esquina del puerto.

Yo tengo la mala costumbre -bendita costumbre- de dar clases los fines de semana. Desde el aula me tocó publicar la noticia. Mientras explicaba teoría y narrativa, el teléfono vibraba con reportes: suspensión de transporte, rumores de bloqueos, negocios bajando cortinas. Las alumnas comenzaron a mirarse con ansiedad.

No había una instrucción clara. ¿Se suspendían actividades? ¿Era más seguro quedarse o salir? Pasó más de una hora antes de que alguien intentara articular una respuesta institucional. Ese vacío es parte del problema: cuando la información oficial no fluye, el miedo ocupa su lugar.

Salí a la calle a reportear. El centro lucía extraño, con menos tráfico y más incertidumbre que autos. La suspensión del transporte público fue el golpe más visible: cientos de personas varadas, preguntando qué hacer. No hubo incendios masivos aquí, pero el impacto económico y emocional fue real.

En Maneadero ardió un banco por la noche; en

redes sociales ardieron los rumores todo el día. La autoridad municipal tardó en fijar postura. El mensaje de calma llegó tarde y en formato mínimo. En crisis, la forma también importa.

Lo que vivimos fue una muestra de fuerza criminal, pero también una radiografía institucional. Si existía una prealerta desde la madrugada, como se ha dicho, ¿por qué no hubo comunicación preventiva a escuelas, empresas, hospitales? ¿Por qué la ciudadanía se enteró por transmisiones en vivo antes que por canales oficiales?

No tenemos protocolos claros para reaccionar ante una situación así. En una zona sísmica sabemos qué hacer antes, durante y después de un temblor. ¿Qué hacemos ante un bloqueo? ¿Ante la suspensión del transporte? ¿Cómo explicamos a nuestros hijos que regresamos a casa por temor?

El “efecto Mencho” en Ensenada no fue una jornada de balas, sino de incertidumbre. Y eso también erosiona. Si algo debe quedar de aquel domingo es la obligación de aprender: diseñar protocolos escolares, rutas alternas de movilidad, sistemas de información inmediatos y verificables.

La policía que me abordó hizo su trabajo y yo el mío. Me identifiqué, siguieron su ronda y la ciudad continuó en pausa. Esa escena resume lo que necesitamos: autoridad presente, ciudadanía informada y medios responsables. La próxima vez -porque podría haberla- no podemos improvisar. Aprender de lo vivido no es alarmismo; es simple sentido común.



Joatam de Basabe*

DESDE CHAPULTEPEC

*Periodista y catedrático

“Casos reales”

ÚLTIMAMENTE me da por imprimir imágenes de lo que leo. Le llamo: “Comparsa de los sentidos” -en clara alusión a la danza de unos y otros- y que me permite participar en ella no sólo con la mirada.

Ayer me pasó, una vez más, mis horas en la librería. La frecuencia, por lo menos, tres veces a la semana, interrogando por mis pedidos; si no hay nada, recorro los estantes de nuevo, tomo cuatro o cinco libros -a los que no he sucumbido por su presentación, diseños engañosos y autores que poco sé de ellos- y me siento a consultarlos. Es una buena manera de pasar la tarde sin beber.

Entre los libros seleccionados, llevo “Casos reales” de Yasmina Reza, de la que acabo de leer las reseñas de El País y el ABC (periódicos a los cuales estoy suscrito, equilibrando opiniones y sandeces). De ella conozco la obra teatral “Arte”, una maravilla temática de lúcida y lúdica apreciación sobre el magro terreno de la pintura en ciertos individuos.

“Casos reales” (Alfaguara, 2026) recoge una serie de historias verdaderas, relatos cortos sustraídos del gusto de Reza por indagar en las salas de los procesos judiciales, ahí donde la verdad y la mentira disuelven sus márgenes como en el teatro y la existencia. Pero hay algo más: los retratos a lápiz de sus amigos escritores, dilectos en sí, políticos o fotógrafos, así como una serie de estampas donde dilucidamos con claridad el viaje de la vida hacia la angustia, antesala de la muerte.

Así me he levantado esta madrugada, preparando mi Yerba Mate, motivado y mágicamente nostálgico por lo que acabo de leer...

Lo primero que tengo que develar, me digo, es el rostro de la maravillosa “Magdi”, porque desde los

primeros párrafos sé que ese “Imre” es el escritor Imre Kertész (1929-2016), a quien tuve el gusto de leer en su momento (lo había traducido la Editorial Acantilado, tiempo antes de que recibiera el Nobel de Literatura 2002, y circulaba de manera poco regular, como un escritor de culto, tras haber pasado por los “Campos de la Muerte” y la experiencia, no grata, de encontrarse en el satélite de la URSS: Hungría comunista).

Digo “Magda” en un murmullo y veo a “Magdi” de Budapest: fuerte, sonriente, calibrada en la sobrada belleza de una mujer del Este -con sus impensables ojos azules, profundos como un bravío mar en calma- y en simismada, siempre, por la fortuna de un cariño hecho para regalar, de ahí también la fortuna de Imre.

Hay una acotación de Magdi, que hace días llamó poderosamente mi atención, en el libro de fotografías de Kim Manresa, “El otro Nobel. Los escritores más reconocidos de la literatura contemporánea en su cotidianidad” -que me acabo de regalar este cumpleaños pasado- donde observa el oficio de su esposo: “Si me levanto en las madrugadas, lo veo escribiendo, en vacaciones es igual”.

Ahora que sé cómo es, gracias a los trazos -quizá escasos, pero puntuales (comentó alguna vez Stendhal que “hacen falta al menos diez líneas en francés para alabar a una mujer con delicadeza”)- de la escritora francesa, “Magdi” representa la plenitud de lo literario y lo familiar -así como en el amor, uno no va solo a la literatura-, sobre todo en el rango de los sentimientos representativos y que pocas veces se anotan con arte y mesura, como alguna vez lo hizo Fernando Savater con Simone Boué, reseñando los demonios de E.M. Cioran. Pero esa es otra historia.



Rael Salvador

CRÍTICA DE LA RAZÓN CINICA

raelart@hotmail.com

BUENA LA CUARESMA

PESCADO
En Trozo para Caldo Kilo

\$71⁹⁰

PULPO
Fresco Kilo

\$268⁹⁰

CARNE
Imitación Cangrejo Kilo

\$96⁹⁰

ACEITE
Vegetal Comestible Ley® de 800ml

2x \$54⁹⁰

SOPA
instantanea en vaso Maruchan® de 64g

Pieza a sólo \$13⁹⁰

PURE
De Tomate Condimentado Pouch Val Vita® de 200g

3x \$19⁹⁰

TOSTITOS®
Salsa Verde Sabritas® de 240g

2x \$102⁹⁰

AGUACATE
Hass kilo

\$37⁵⁰

CEBOLLA
Blanca kilo

\$19⁵⁰

PRODUCTO LÁCTEO
Nutri® Duopack 2L

Pack a sólo \$46⁰⁰

PASTA PARA SOPA YEMINA®
Pieza de 200g (Excepto YEMINA® +Fibra)

3x \$21⁹⁰

HARINA
De Maiz MASECA® de 1Kilo

Pieza a sólo \$18⁵⁰

LECHE
Evaporada Clavel® de 360g

2x \$39⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Brand de 364 HD con 4 piezas

\$24⁵⁰

PAPA
Russet en bolsa Kilo

\$9⁷⁵

PEPINO
Verde kilo

\$16⁵⁰

SARTENES Y OLLAS
Cinsa®

30% de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARD AHL® Para Auto (Excepto Doy Pack)

30% de descuento

Todas las LLANTAS
AUSTONE® Para Auto

30% de descuento

PANTALLA
SILO® LED AOSP de 40"

Pieza a sólo \$3,190⁰⁰

HARMONTEC
Smart TV HD Google TV

Pieza a sólo \$2,490⁰⁰

Frutas y Verduras

MANGO
Tommy kilo

\$38⁹⁰

MANZANA
Verde Granny Smith kilo

\$30⁹⁰

MANDARINA
Kilo

\$31⁹⁰

ZANAHORIA
De Bolsa pieza

\$9⁵⁰

JAMAICA
kilo

\$99⁹⁰

AGUACATE
Enmollado Pieza de 650g

\$23⁵⁰

CAMOTE
kilo

\$28⁹⁰

MANZANA
Golden en bolsa 1 pieza

\$33⁹⁰

BRÓCOLI
Mazo

\$23⁹⁰

NARANJA
Sin Semilla kilo

\$20⁹⁰

CALABAZA
Americana kilo

\$38⁹⁰

CILANTRO, CEBOLLITA Y RABANO
Cambray mazo

\$7⁸⁵

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN
Virginia de Pavo FUD® pieza de 290g

\$49⁹⁰

SALCHICHA
Turkey Franks Chimes kilo

\$76⁵⁰

SALCHICHA
De Pavo California Gold® pieza de 900g

\$97⁹⁰

QUESO
Monterey La Villita® Kilo

\$215⁹⁰

JAMÓN
tipo Virginia Bafar® kilo

\$179⁹⁰

SALCHICHA
De Pavo Farmers Menoniten® pieza de 485g

\$79⁹⁰

HELADO
Ley® de 4L

\$139⁹⁰

QUESO
Philadelphia® Barra de 200g

\$49⁹⁰

JAMÓN
Pic Nic Bafar® kilo

\$89⁹⁰

QUESO
Gouda Osorno pieza de 475g

\$87⁹⁰

MARGARINA
IBERIA® Spread Con sal de 400g y 480g

2x \$50⁰⁰

NUGETTS
Pechuga Pilgrim s® pieza de 700g

3x2

CHORIZO
Casero CHIMEX® Pieza de 200g

\$17⁵⁰

QUESO
Philadelphia® Barra de 200g

\$49⁹⁰

PAPA
Corte Delgado Oma s® Pieza de 450g

\$39⁹⁰

NUGETTS
Pechuga Pilgrim s® pieza de 700g

3x2

Carnes, Aves y Panadería

BISTECK
De paleta de res sin hueso kilo

\$169⁵⁰

PIERNA
De Puerco Con Hueso Kilo

\$59⁹⁰

ESPINAZO
De Puerco Kilo

\$25⁵⁰

PIERNA Y MUSLO
De pollo pigmentada kilo

\$27⁵⁰

PULPA
Larga de Res Kilo

\$164⁹⁰

MENUDO
De res kilo

\$88⁵⁰

FILETE
De pechuga Bachoco® kilo

\$153⁵⁰

PECHUGA
De Pollo Sin Hueso Kilo

\$69⁵⁰

MOLIDA
80/20 kilo

\$107⁹⁰

MOLIDA
De pulpa o fina en tubo Sukarne® de 400g

\$99⁹⁰

MILANESA
De pechuga Aplanada Bachoco® kilo

\$167⁵⁰

Todos los MUFFIN
Del Depto. de Panadería

3x2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recamara | Babylandia

BLANQUEADOR
Liquido regular BLANCATEL® de 3.75L

Pieza a sólo \$38⁵⁰

DETERGENTE
en Polvo Regular Ariel® de 750g

\$35⁹⁰

SUAVIZANTE
Suavitel® de 3L Aroma Bebé, Manzana o Sol

Pieza a sólo \$58⁰⁰

DETERGENTE
MAS® Liquido de 4.65L

Pieza a sólo \$154⁹⁰

DETERGENTE
Persil® Liquido Color o Alta Higiene de 4.65L

Pieza a sólo \$125⁹⁰

LIMPIADOR
Fabuloso® Lavanda, Mar fresco o Naranja de 1 L

Pieza a sólo \$29⁹⁰

DETERGENTE
Liquido P/Trastes Limón AXION® de 1.4L

\$64⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
RENDI MAX® Petalo® de 320HD con 12 piezas

\$99⁰⁰

DETERGENTE
Liquido Lavatrastes Salvo® Limón de 500ml

Pieza a sólo \$23⁰⁰

PAÑAL
Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo con 60 piezas

\$380⁰⁰

PAÑAL
bbtips® Talla 7 con 40 piezas

\$224⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Cottonelle® Elegance con 16 piezas

\$109⁰⁰

ARTÍCULOS
Para Limpieza Scotch Brite® del Depto. de Hogar

20% de descuento

PAÑAL
Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo con 60 piezas

\$380⁰⁰

PAÑAL
bbtips® Talla 7 con 40 piezas

\$224⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Cottonelle® Elegance con 16 piezas

\$109⁰⁰

ALIMENTO
Para Perro Adulto Mainstay® de 20Kg

Pieza a sólo \$558⁰⁰

PAÑAL
HUGGIES® Ultra Comfort Etapa 1 recién nacido de 40 piezas

2x \$299⁰⁰

PERFUMERIA
HUGGIES® y HUGGIES® Supreme Del Depto. de Accs. para Bebés

2x1

TOALLITAS HÚMEDAS
HUGGIES® Tripack Cuidado Puro o Cuidado Hidratante

\$99⁰⁰

Comida y Algo Más

ACEITE
Comestible de soja Nutrioli® de 850ml

Pieza a sólo \$38⁹⁰

PASTA TALIA®
de 200g Espagueti o Fideo delgado

3x \$23⁹⁰

CAFÉ Soluble NESCAFE®
Dolca® de 170g

Pieza a sólo \$99⁹⁰

CEREALES
Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g

2x \$109⁹⁰

ATÚN
En agua o aceite Clásico Tuny® de 130g

2x \$40⁰⁰

IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MASA®
NUTRE de 250ml

Pieza a sólo \$9⁹⁰

CEREALES
Kellogg's® FROOT LOOPS® de 380g CORN POPS® de 450g

2x \$109⁹⁰

CEREALES
Nestle® Nesquik® de 620g o Trix® de 430g

2x \$99⁰⁰

ACEITE
Comestible Vegetal Ave® de 850ml

Pieza a sólo \$31⁹⁰

SALSA
De Chile fresco EL PATO® de 225g

2x \$28⁹⁰

LECHE UHT LALA®
Deslactosada o Light Baja en grasa de 1 litro

2x \$66⁰⁰

CEREALES
Nestle® Nesquik® de 620g o Trix® de 430g

2x \$99⁰⁰

MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 725g

Pieza a sólo \$75⁹⁰

ELOTE
Dorado La Costeña® de 220g

2x \$23⁹⁰

LECHE LALA®
Six Pack Entera Semidescremada o Light de 1 litro

PACK a sólo \$172⁰⁰

PRODUCTO LÁCTEO
UHT MASA® Leche de 1 litro

Pieza a sólo \$18⁹⁰

CONSOMÉ
De pollo Knorr® caja con 24 cubos

2x \$99⁹⁰

ENSALADA
De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g

Pieza a sólo \$16⁹⁰

HARINA
Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g

Pieza a sólo \$39⁹⁰

ENSALADA
De verduras La Costeña® de 220g

2x \$23⁹⁰

Todo Para Tu Fiesta

PAKETAXO®
Sabritas® Botanero 255g Mezcladito de 265g, O Queso de 208g

2x \$99⁰⁰

SABRITAS®
Papas Crema y Especies de 160g

2x \$102⁹⁰

Todos los DESECHABLES
LEY®

10% de descuento

BEBIDA POWERADE®
ION4 Lima Limón, Naranja Mandarina ó Uva de 1L

Pieza a sólo \$30⁵⁰

GALLETAS
Crackets® de 348g

Pieza a sólo \$44⁹⁰

JUGO
Botellín Durazno o Manzana del Valle® 237ml

3x \$19⁹⁰

SERVILLETA
Fancy® Blanca Hojas Sencillas 360Pz

\$34⁹⁰

SERVILLETA
Petalo® Hojas Sencillas 420Pz

\$56⁹⁰

Higiene y Belleza

SHAMPOO
PANTENE® Head & Shoulders® de 650ml

Pieza a sólo \$97⁵⁰

DESODORANTE
En Aerosol AXE® de 89g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g

2x \$105⁰⁰

SHAMPOO
Acond. Sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal®

2x \$115⁰⁰

DESODORANTE
En Aerosol NIVEA® de 150ml Excepto Clinical

2x \$90⁹⁰

SHAMPOO
Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa

Pieza a sólo \$37⁵⁰

CREMA
Corporal NIVEA® Básica de 400ml

2x \$125⁰⁰

CREMA DENTAL
Colgate® Triple Acción de 80ml

Pieza a sólo \$33⁰⁰

CREMA DENTAL
Colgate® Máxima Protección Fluoruro de 125ml

2x \$61⁰⁰

TOALLA FEMENINA
Ultra Buena Noches con Alas Saba® con 10 pz

Pieza a sólo \$34⁹⁰

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Dove® 4Pack Exfoliación Suave o Blanco

\$99⁰⁰

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES
GARNIER®

30% de descuento

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES
GARNIER®

30% de descuento

PANTALLA
HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" de 1.80mts

\$3,690⁰⁰

PANTALLA
HARMONTEC® QLED de 55" de 1.80mts

\$6,490⁰⁰

PANTALLA
HARMONTEC® QLED de 65" de 1.80mts

\$8,990⁰⁰

LÁMPARAS
Focos LED de 3.75W

3x2

ANTICONGELANTE
BOMAR® Diluido de 3.75L

2x \$109⁹⁰

PELUCHE
Ejgs. Funner® Del Depto. de Regalos

40% de descuento

FLORES Y FOLAJES
Del Depto. de Regalos

40% de descuento

SARTENES Y OLLAS
Gibson® (Exc. Privilegia)

50% de descuento

UTENSILIOS
De Cocina Gibson®

30% de descuento

RECIPIENTES
De Vidrio y Plástico Herméticos red-dot® Del Depto. de Hogar

40% de descuento

SARTENES Y OLLAS
Gibson® (Exc. Privilegia)

50% de descuento

ESTUFA
20" Silver Midea®

Pieza a sólo \$3,990⁰⁰



Cortesía

El programa empezará con 48 estudiantes y 8 profesores.

Impulsa el Cetys Programa Semilleros de Investigación

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Con el objetivo de fortalecer las habilidades de investigación, liderazgo y responsabilidad social Cetys Universidad Campus Internacional Ensenada, por medio de la Coordinación Institucional de Investigación, arrancó el Programa Semilleros de Investigación para el ciclo 2026-1. Este programa inicia después de un proceso de selección y análisis de potenciales colaboraciones de las escuelas de Ingeniería y Administración y Negocios, 48 estudiantes de licenciatura y 8 profesores asesores participarán en el programa.

"Este programa está ligado a las Competencias Distintivas de la Educación Cetys (Codec), de manera que al participar, los estudiantes no solo desarrollarán y/o fortalecerán habilidades duras de investigación por medio de diversas capacitaciones, pláticas, talleres, proyectos específicos, colaboraciones con otras universidades y actividades formadoras, sino también aspectos como liderazgo, responsabilidad social, capacidad de aprendizaje permanente, pensamiento crítico y trabajo colaborativo", explicó el Dr. Josué López, docente del Colegio de Ingeniería y Coordinador del programa Semilleros de Investigación.

BUENOS DIVIDENDOS

Respecto a lo anterior, comentó que este año, "las convocatorias dirigidas a estudiantes y docentes han dado frutos excepcionales". Es importante destacar que esta convergencia de saberes no es accidental, ya que la visión de la Dra. Cecilia Osuna Lever, Coordinadora Institucional de Investigación, y del Dr. Josué Aarón López Leyva, Coordinador del Programa, enfatiza que los grandes retos de la actualidad no pueden resolverse desde una sola perspectiva.

En particular, en esta primera etapa en el Campus, la participación de los estudiantes será amplia, ya que 4 estudiantes serán asistentes de investigación en proyectos apoyados por la 7ma. Convocatoria interna para el financiamiento a proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico 2025-2026. ➤

Realizan jornada de esterilización

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Cerca de 150 animales fueron atendidos por el Gobierno de Ensenada en conjunto con Shorty Rossi y la Clínica de Hércules, en una jornada de esterilización y vacunación de mascotas realizada en la Delegación Francisco Zarco.

La alcaldesa Claudia Agatón Muñiz dio a conocer que, en la primera jornada del año, se avanzó con las acciones trimestrales contempladas en la Agenda Estratégica Municipal 2026 Gobernar con Rumbo, encaminadas a promover la tenencia responsable y el trato digno a los animales.

Detalló que, en la actividad se esterilizó a 72 mascotas, se aplicaron 57 vacunas antirrábicas y 57 desparasitaciones gratuitas.

Reiteró que, mediante estas acciones, se refuerzan los lazos de cooperación entre autoridades y asociaciones animalistas, las que de manera desinteresada coadyuvan en los programas emprendidos para abatir la reproducción indiscriminada y con ello, los casos de perros y gatos en situación de calle.

AGRADECEN A COLABORADORES

Claudia Agatón agradeció la participación activa de Shorty Rossi y la Clínica de Hércules; Colegio de Colegio de Médicos Veterinarios en Pequeñas Especies; Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente; Delegación Municipal de Francisco Zarco y, el Departamento de Zoonosis de la Jurisdicción de Salud.

El trabajo coordinado con organización no gubernamentales, refuerza los programas que el Gobierno de Ensenada impulsa para promover el trato digno a los animales, la prevención de enfermedades zoonóticas y el bienestar integral de la población tanto en zona urbana como rural del municipio. ➤

Abre UTT convocatoria de nuevo ingreso 2026

Luis Miguel Ramírez / El Vigía

Desde el pasado 16 de febrero están abiertas las inscripciones para cursar una de las 7 licenciaturas que tienen en modo escolarizado

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA

lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Desde el pasado 16 de febrero abrió el periodo de la Convocatoria de Nuevo Ingreso 2026 de la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), con 7 carreras en la modalidad escolarizada en su campus Ensenada, Salvador Morales Riubí.

En rueda de prensa realizada en este puerto, el rector de la casa de estudios dio a conocer que la meta local es brindarles espacio a más de 220 estudiantes, para el ciclo escolar que inicia en septiembre de este año.

Dijo que en el plantel local están ofertándose 7 carreras en la modalidad escolarizada, incluidas las industriales incorporadas en el 2025, destacándose dos en Modalidad Mixta; Ingeniería Industrial en Sistemas de Gestión de Calidad y Licenciatura en Contaduría.

Ambas cuentan con la facilidad de desarrollar la parte teórica a distancia, mientras que la práctica durante los fines de semana, lo que resulta una oportunidad para quienes dejaron de estudiar y quieren retomar su formación.

También, para quienes egresaron, pero tienen la inquietud de tener una carrera adicional mientras se desarrollan laboralmente, y, finalmente, para quienes quieren mejorar su entorno de trabajo.

Para la convocatoria se creó una página, Admisiones UTT, donde se concentra toda la información posible y de manera amigable para las y los aspirantes, lo cual está fortalecido en el buscador de Google y su



Directivos de la UTT informaron sobre la convocatoria para cursar las carreras de su universidad.

herramienta Gemini (inteligencia artificial).

Morales Riubí resaltó que la UTT es una universidad pública, fundada por los gobiernos federal y estatal, mientras que una tercera parte con las aportaciones del estudiantado, con un costo de recuperación considerado de los más bajos.

El pago por cuatrimestre va desde los 2 mil 560 pesos hasta 4 mil 400 pesos, tratándose este último caso de la Licenciatura en Gastronomía, es decir, un gasto muy por debajo de lo que pagarían en una institución privada.

Finalmente, el rector de la UTT invitó a las y los aspirantes a estudiar las carreras con vocación científica y tecnológica, tal como lo demanda la región, pues son con amplio campo de trabajo y bien remuneradas.

FICHAS Y CARRERAS DISPONIBLES

Por su parte, Juan Manuel Herrera Peregrina, secretario académico de la UTT, indicó que las fichas están disponibles a través del portal www.uttijuana.edu.mx; las y los interesados pueden buscarlo como Admisiones UTT.

Detalló que las carreras que se ofertan son: Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en



Salvador Morales Riubí, rector de la UTT.

Biotecnología, Ingeniería Industrial en Sistemas de Gestión de Calidad, Ingeniería en Mantenimiento Industrial.

También, continuó, se cuenta con la Licenciatura en Gastronomía, Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia, Licenciatura en Contaduría, incluyendo las carreras en Modalidad Mixta antes referidas.

EXAMEN DE EVALUACIÓN

El proceso para solicitar la ficha es sencillo: las y los aspirantes deben ingresar al portal, proporcionan su información personal y eligen la carrera. Posteriormente, deben pagar en línea la ficha, con un costo de 566.50 pesos. Una vez validado el pago

deben elegir fecha y hora de examen. El examen de admisión (evaluación) en el campus Ensenada se aplicará el jueves 18 y el viernes 19 de junio. Los resultados se darán a conocer el 9 de julio.

Herrera Peregrina añadió que el curso de inducción es en el mes de julio y las clases inician en septiembre. Se prevé abrir un grupo para cada una de las carreras en la Modalidad Mixta.

Cabe agregar que durante la rueda de prensa participaron Luis David Lobo Ríos, director del campus Ensenada; Luz María Ríos Alvarado, secretaria de vinculación; y Francina López Tarín, docente de la Ingeniería en Alimentos. ➤



Cortesía

De manera lúdica los menores conocieron y aprendieron las reglas de tránsito.

Inculcan a estudiantes sobre la cultura vial

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA

lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Un total de 298 estudiantes de la escuela primaria Cuauhtémoc participó en el programa de educación vial, lo que incluyó un circuito práctico y la elaboración de carritos ecológicos, informó Alejandro Monreal Noriega.

El titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) expuso que se involucraron a alumnas y alumnos de primero a sexto grado, en las actividades teóricas y prácticas.

Mencionó que se trató de acciones diseñadas para reforzar conocimientos básicos sobre seguridad vial, normas de tránsito y conducta responsable tanto como peatones, ciclistas y futuros conductores.

Como parte central del programa, las y los estudiantes elaboraron carritos ecológicos con materiales reutilizables, los cuales utilizaron posterior-

mente en un circuito vial instalado dentro del plantel educativo.

Esta dinámica permitió que, de manera lúdica e interactiva, identificaran señalamientos, respetaran altos, comprendieran la función de los semáforos y practicaran la importancia de ceder el paso, explicó el jefe de la corporación local.

PREGUNTAS LÚDICAS

Durante el recorrido por el circuito, los elementos realizaron preguntas relacionadas con reglas de tránsito, significado de señales y medidas de autoprotección, reforzándose así el aprendizaje a través de la participación activa.

Por su parte, de la Subdirección de Prevención del Delito se destacó que la educación vial no solo contribuye a reducir riesgos de accidentes, sino que también promueve valores como el respeto, la responsabilidad y la convivencia armónica en la vía pública. ➤

Lanzará la UABC una nueva carrera en línea

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA

lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) está en planes de expandir su oferta académica bajo la modalidad en línea, con un nuevo programa en Diseño Corporativo, informó Luis Enrique Palafox Maestre.

El rector de la máxima casa de estudios en la entidad dio a conocer que dicha carrera estará ofertándose a través de Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD), que se localiza en el Campus Ensenada.

Durante una atención a medios de comunicación, tras rendir su tercer informe de actividades, recordó que a partir del año 2025 se cuenta con la Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, cursada totalmente de manera virtual.

Mientras que desde hace dos años fue lanzada la Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional, de la cual las y los estudiantes de la primera generación llevan un avance de media carrera.

PROGRAMAS EN LÍNEA

Calificó que como "una experiencia muy enriquecedora para la Universidad" tener dichos programas en línea, pues están inscribiéndose no solamente jóvenes, de entre 18 y 22 años de edad.

También están integrándose aquellas personas que históricamente, por diversos motivos, no habían tenido la oportunidad de estudiar una carrera universitaria cuando terminaron el bachillerato.

Para finalizar, el rector añadió que aunque es de manera presencial, como parte de la innovación, la UABC cuenta con la Licenciatura en Ciencia de Datos, un programa educativo de nivel superior ofertado por la Facultad de Ciencias, campus Ensenada. ➤



SIGUEN EN PIE COPA DE LEYENDAS Y TROPHY TOUR

TRAS LOS RECIENTES EPISODIOS DE INSEGURIDAD, AUTORIDADES DE JALISCO CONFIRMARON QUE LA AGENDA RUMBO A LA COPA DEL MUNDO 2026 SIGUE FIRME.



PREVENTA PARA BTS DESATA CAOS EN CINES

LA AGRUPACIÓN SURCOREANA LLEVARÁ SU ESPECTÁCULO 2026 A SALAS MEXICANAS Y PLATAFORMAS DIGITALES, CON FUNCIONES ESPECIALES, NUEVO ÁLBUM Y UN LARGOMETRAJE QUE RETRATA SU REENCUENTRO TRAS EL SERVICIO MILITAR



ACUSA EU A "LA RANA" POR NARCOTERRORISMO

» NACIONAL



SOLEADO

MÁX. 26° MÍN. 15°

Tipo de cambio

COMPRA | 16.68 VENTA | 17.54

Golpeó e intentó asfixiar a mujer

El presunto agresor fue detenido en la colonia Nuevo Mexicali tras ser señalado por la víctima, quien presentaba lesiones visibles; un juez determinó iniciar proceso penal y le impuso restricciones legales

JORGE PERZABAL/EL VALLE

jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.



Cortesía

El hombre se identificó como Eliezer "N".

Al llegar al sitio, los oficiales observaron en la vía pública a una mujer que solicitaba auxilio. A simple vista presentaba inflamación en el labio y refirió que momentos antes su pareja la había golpeado en el rostro e intentado asfixiarla con las manos.

MEDIDAS CAUTELARES

En ese momento, el señalado salió del domicilio e intentó retirarse del lugar; sin embargo, fue identificado por la víc-

tima, lo que derivó en su detención inmediata.

Posteriormente, el Ministerio Público integró la investigación correspondiente. El juez calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso, además de imponer diversas medidas cautelares.

La FGE reiteró su compromiso de proteger a las víctimas y dar seguimiento puntual a los delitos que atentan contra la integridad de las personas. ✍

Presentan nuevo plan de seguridad con cuatro ejes

JORGE PERZABAL/EL VALLE

jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

El Ayuntamiento de San Quintín dio a conocer el nuevo plan de seguridad municipal, estructurado en cuatro bases fundamentales: coordinación institucional, prevención del delito, atención comunitaria y humanismo policial.

La presidenta municipal, Miriam Cano, explicó que el eje de coordinación institucional contempla una estrategia integral enfocada en la prevención, la proximidad social y el trabajo conjunto entre los distintos órdenes de gobierno.

En materia de prevención del delito, señaló que se reforzarán las acciones mediante pláticas informativas dirigidas a la comunidad, con énfasis en educación vial, promoción de medidas preventivas y fomento a la cultura de la denuncia.

DERECHOS HUMANOS

Respecto al humanismo policial, destacó que se priorizará el respeto a los derechos humanos, el reconocimiento de usos y costumbres, así como la atención con enfoque comunitario y la capacitación continua de los elementos.

La alcaldesa agregó que, a través del Escuadrón Violeta, se impulsarán campañas de sensibilización y acciones de acercamiento social para fortalecer la confianza ciudadana.

"Trabajamos todos los días para contar con una Policía Municipal mejor capacitada, más coordinada y más humana, para que la ciudadanía vuelva a confiar en sus elementos y en la labor que realizan", expresó. ✍

Aseguran a pareja con 9 kg de droga

Agentes de la FESC detuvieron a un hombre y una mujer con más de nueve kilos de metanfetamina. La captura ocurrió el 25 de febrero en el Cañón del Matadero Este, tras intentar evadir una orden de alto. Los detenidos, Andrés "N" y Esmeralda "N", son originarios de Tijuana.



Hallan arma cargada debajo de un camión

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA

ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C

En Tecate, agentes estatales aseguraron una pistola calibre nueve milímetros, abastecida y abandonada debajo de un camión de carga estacionado en la carretera que conduce del municipio fronterizo a Ensenada. No hubo personas detenidas.

El artefacto bélico, tipo escuadra marca Luger, calibre nueve milímetros, con cargador abastecido con nueve tiros, fue asegurado por elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, asignados a la unidad Proteo.

El decomiso ocurrió sobre la vía federal, a la altura de la colonia Nueva Hindú, como resultado de un reporte que alertó sobre personas armadas.

Los agentes estatales respondieron a la llamada, en la zona localizaron un camión de carga debidamente estacionado a la orilla de la cinta asfáltica. Debajo, sobre el piso, estaba la pistola abandonada.

Los uniformados revisaron el número de serie de la pesada unidad, sin resultados positivos, ya que no tenía reporte de robo.

Finalmente, el artefacto bélico fue embalado debidamente y entregado en las instalaciones de la Fiscalía General de la República. ✓

Cortesía



La ubicación del arma fue en Tecate.

Cae hombre por agredir con navaja a su esposa

El imputado fue vinculado a proceso por tentativa de feminicidio tras atacar con arma blanca a su pareja en Villas del Sol; la víctima resultó con lesiones de gravedad y el juez dictó prisión preventiva

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA

ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C

Al delito de feminicidio en grado de tentativa fue ligado el individuo que habría agredido con navaja a su esposa en el interior de una vivienda del fraccionamiento Villas del Sol.

En audiencia, la Fiscalía General del Estado obtuvo la vin-

culación de Jesús Manuel "N" en el proceso penal iniciado en su contra por el delito de feminicidio en grado de tentativa, por hechos violentos registrados la mañana del 8 de febrero de 2026.

Según la investigación, ese día por la mañana el acusado habría agredido con arma blanca a su esposa, quien sufrió lesiones graves que pusieron



Cortesía

El hombre fue vinculado al delito de tentativa de feminicidio.

en riesgo su vida y requirieron hospitalización.

VINCULADO A PROCESO

La intervención de vecinos permitió detener la agresión, mientras que agentes municipales aseguraron al imputado minutos después.

El juez de control calificó como legal la detención, ana-

lizó las pruebas incriminatorias y determinó la vinculación a proceso en la causa penal, e impuso prisión preventiva contra el acusado como medida de seguridad.

El individuo permanecerá recluso en el Centro de Detención Provisional de la cárcel porteña, para seguridad de la víctima. ✓

Agarran a muchacha por tratar de robar productos de belleza

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA

ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C

Una joven de 19 años fue detenida a la salida de conocida tienda de cosméticos ubicada en Valle Dorado, tras intentar llevarse sin pagar artículos de belleza con valor superior a mil quinientos pesos.

La mujer se identificó como Ángela "N", de 19 años, quien trató de llevarse produc-

tos de belleza sin cubrir su costo, y agentes de la Policía Municipal la arrestaron por su presunta participación en el delito de robo a comercio.

El aseguramiento ocurrió poco después de las 13:24 horas del martes, entre las calles Reforma y Antonio Villarreal, en el exterior de la tienda afectada, como resultado del reporte hecho a la línea 9-1-1 por personal de vigilancia del establecimiento comercial.

Agentes preventivos respondieron a la llamada, en el lugar detectaron a la joven retenida por los guardias, luego se entrevistaron con el encargado del comercio, quien relató haber sorprendido a Ángela, a través de las cámaras de videovigilancia, cuando introducía productos ajenos en su bolsa.

MÁS DE MIL PESOS

En el exterior de la tienda, agregó, se interceptó a la joven y se solicitó que regresara al interior del inmueble, donde extrajo de su bolsa y prenda que vestía, un total de cinco artículos cosméticos con valor total de mil 507 pesos.

Los productos se regresaron a sus respectivos lugares en la tienda, mientras que la joven fue entregada a los uniformados, quienes informaron el motivo de su arresto, colocaron los candados de mano y dieron lectura a los derechos que le asisten como persona detenida.

La femenina se turnó a la Fiscalía General del Estado por el delito de robo a comercio, donde se determinará su situación legal. ✓

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Prepara Cespe actividades por Mes del Agua

JORGE PERZABAL/EL VALLE

jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

En el marco del “Mes del Agua”, que se conmemora durante marzo, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) anunció una serie de actividades orientadas a fomentar el cuidado y uso responsable del recurso hídrico.

El director del organismo, Alonso Centeno Hernández, informó que en San Quintín se llevarán a cabo eventos académicos, culturales y de integración social, con el propósito de reforzar la conciencia sobre el derecho humano al agua y la importancia de su preservación.

Detalló que en Ensenada se presentará la obra de teatro guiñol “Los Defensores del Agua” en planteles escolares, además de la premiación de los concursos “Aquametrajes; Concientización a través del Cine” y de fotografía “Haciendo Visible lo Invisible”. También se impartirá un taller sobre detección de fugas internas y uso adecuado del medidor de agua, así como un desfile escolar denominado “Desfilando con Aquix” y la carrera atlética “Por el Cuidado del Agua”.

MESAS DE TRABAJO

En San Quintín, además de la presentación de “Los Defensores del Agua”, se realizarán mesas de trabajo y diálogos con la comunidad escolar para fortalecer la cultura del ahorro y el buen uso del vital líquido.

Finalmente, el funcionario exhortó a la ciudadanía a sumarse a estas acciones y mantenerse informada a través de la página oficial de Cespe en Facebook.



Alonso Centeno Hernández, director de Cespe.



Participaron en la capacitación práctica y se certificaron 50 bomberos.

Refuerza preparación en manejo de siniestros

Un integrante del Cuerpo de Bomberos asistió a campamento nacional en Nayarit, donde obtuvo certificación internacional en combate a incendios forestales y fortaleció sus habilidades operativas

JORGE PERZABAL/EL VALLE

jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.



La capacitación se realizó en Bahía de Banderas, Nayarit.

José Manuel Gerardo García, elemento del Cuerpo de Bomberos de San Quintín, participó en el Primer Campamento de Certificación “Harrod-Fénix de Bomberos Forestales”, realizado en Bahía de Banderas, Nayarit.

El subdirector de Bomberos, Ronaldo Rojo Peralta, informó que el curso se llevó a cabo del 8 al 14 de febrero de 2026 y que el representante de San Quintín fue el único integrante del Primer Ayuntamiento en asistir, con el objetivo de fortalecer su preparación ante posibles incendios forestales en el municipio.

Detalló que la capacitación fue impartida por el instructor Richy Harrod y estuvo alineada a los estándares de la NWCG (National Wildfire Coordinating Group), organismo que establece lineamientos internacionales en manejo de incendios forestales.

Por su parte, Gerardo García agradeció el respaldo de la alcaldesa Miriam Cano y del subdirector Rojo Peralta para acudir al campamento. “Los elementos mejor capacitados trabajamos con mayor seguridad y reducimos riesgos”, expresó.

50 ELEMENTOS

Durante la certificación se impartieron los cursos S-130 (Entrenamiento de Bombero Forestal), S-190 (Introducción al Comportamiento del Fuego) y SCI-100 (Sistema de Comando de Incidentes). Participaron 50 elementos, organizados en cinco brigadas.

Como parte de las prácticas, los asistentes realizaron apertura de brechas corta-fuego y una quema controlada, aplicando técnicas de coordinación y trabajo seguro en campo.

Invitan a tramitar Cartilla del SMN

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

El Ayuntamiento de San Quintín exhortó a los jóvenes en edad correspondiente, así como a remisos, a realizar el trámite de la Cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN), cuya convocatoria ya se encuentra abierta.

Jesús Alfredo García Castro, jefe del Departamento de la Junta Municipal de Reclutamiento, informó que deben registrarse los nacidos en 2008, así como quienes no hayan cumplido con este deber cívico en años anteriores.

Precisó que la fecha límite para efectuar el trámite es el 15 de octubre de 2026, en las oficinas de la Junta Municipal de Reclutamiento, ubicadas en calle Primera sin número, fraccionamiento Ciudad San Quintín.

REQUISITOS

Entre los requisitos se encuentran: copia del acta de nacimiento actualizada con código QR, CURP reciente, comprobante de domicilio (credencial de elector o recibo de agua o luz, sin errores), comprobante del último grado de estudios (constancia, boleta o kardex) y cuatro fotografías tamaño credencial a color, en papel mate, con corte escolar, sin barba, bigote, lentes ni aretes.

Para mayores informes, pueden comunicarse al teléfono (616)-598-00-27, extensión 104, o enviar mensaje de texto al (616)-126-06-16. ✓

Cortesía



El Ayuntamiento informó la apertura de la convocatoria para la cartilla del SMN.

Sofocan fuego en predio de colonia Tres Arbolitos

La rápida intervención de corporaciones municipales permitió controlar en minutos la quema de maleza, madera y basura en un lote contiguo a un salón social

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un conato de incendio en un predio con maleza movilizó la noche del martes a corporaciones de emergencia en la colonia Tres Arbolitos, en San Quintín.

El reporte se recibió alrededor de las 20:00 horas a la línea de emergencias, donde se alertaba sobre fuego en un terreno ubicado a un costado de un salón de eventos.

Los primeros en arribar fueron agentes de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana, quienes confirmaron la presencia de llamas y solicitaron el apoyo del Cuerpo de Bomberos.

EVITAN PROPAGACIÓN

En cuestión de minutos, los “tragahumo” iniciaron las maniobras para controlar el fuego, que consumía principal-



Cortesía

Bomberos apagaron las pequeñas llamas registradas en un terreno.

mente madera y basura acumulada en el sitio. La intervención oportuna permitió sofocar el incendio en menos de 10 minutos, evitando que se propagara a zonas aledañas.

Al lugar también acudió una pipa abastecedora como medida preventiva, ante el

riesgo de que el fuego pudiera salirse de control.

Aunque de manera preliminar se mencionó que el siniestro pudo haber sido provocado, hasta el cierre de la edición no se habían determinado oficialmente las causas. ✓

Hasta tres semanas sin recolección de basura en Vicente Guerrero

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Habitantes de la delegación Vicente Guerrero manifestaron su inconformidad ante la falta del servicio de recolección de basura, el cual —aseguran— no ha pasado en al menos dos semanas.

Vecinos de colonias como Maclovio Rojas, Rancho San Ramón

y Lomas de San Ramón señalaron que, ante la acumulación de desechos, se han visto obligados a contratar a particulares para que retiren la basura de sus domicilios, pagando entre 100 y 180 pesos por servicio.

Indicaron que en algunos sectores han transcurrido hasta tres semanas sin que el camión recolector recorra las calles, lo que los ha llevado, en ciertos casos,

a realizar quemas controladas para evitar mayores problemas sanitarios.

DESCONOCEN ITINERARIO

Añadieron que, tras las recientes lluvias, varias vialidades quedaron en malas condiciones, lo que podría dificultar el acceso de los camiones recolectores.

Los residentes también señalaron que desconocen los

días y horarios en que debería pasar el servicio, por lo que dependen de avisos entre vecinos cuando la unidad ingresa a alguna calle.

“En ocasiones tenemos que quemar la basura, aunque sabemos que puede haber sanciones, pero la acumulación es demasiada y no podemos mantener los desechos dentro de casa”, expresó uno de los afectados. ✓

“Exporta” narco fórmula de “meta” a otros países

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México

Los conocimientos técnicos de cárteles mexicanos para la fabricación de metanfetaminas se están expandiendo a otros países, advirtió la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) en su informe sobre Precursores 2025.

El reporte señala que, además de utilizar sustancias alternas a los precursores fiscalizados, los fabricantes ilegales sintetizan sus propios compuestos químicos en laboratorios clandestinos. En 2024, las incautaciones confirmaron la producción ilícita de precursores de anfetamina y metanfetamina a partir de precursores no controlados.

La JIFE destacó aseguramientos en México de cloruro de bencilo, cianuro de sodio y acetato de plomo, utilizados para fabricar ácido fenilacético y posteriormente P-2-P (fenilacetona). También reportó hallazgos en Sudáfrica de laboratorios que replicaban modelos mexicanos, lo que confirma la expansión geográfica del conocimiento técnico.

LLEGA A 12 PAÍSES

Doce países informaron incautaciones de P-2-P y cuatro de ácido fenilacético; casi 90 por ciento del total de P-2-P fue reportado por México y Países Bajos.

El organismo, independiente de la ONU, añadió que en marzo de 2025 India evitó, mediante el sistema PEN Online, el desvío de tres toneladas de un precursor de fentanilo, cuyo potencial habría permitido producir hasta mil 600 millones de dosis. ✓

Agencia Reforma



Las técnicas de cárteles mexicanos son replicadas en otros países.

Acusa EU a “La Rana” por narcoterrorismo

Agencia Reforma

El presunto operador del Cártel de Sinaloa en Tijuana enfrenta nuevos cargos federales, mientras Washington ofrece hasta 10 mdd por información que permita ubicarlo a él y su hermano

AGENCIA REFORMA

Washington, EU

El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó ayer cargos por narcoterrorismo en contra de René Arzate García, “La Rana”, quien es considerado el jefe de plaza en Tijuana de la facción del Cártel de Sinaloa a cargo de Ismael “El Mayo” Zambada.

Adam Gordon, titular de la Fiscalía Federal para el Distrito Sur de California, con sede en San Diego, aseguró que el Departamento de Estado estableció también una recompensa de hasta 5 millones de dólares para la persona que ofrezca información que lleve a la captura de “La Rana” y otros 5 millones por datos relativos a su hermano Alfonso Ar-



Estados Unidos ofrece una gran recompensa a quien brinde información que lleve a la captura de René Arzate.

zate García, “El Aquiles”.

“Hoy (ayer) anunciamos una acusación actualizada contra René Arzate García, infamemente conocido como “La Rana”, un lugarteniente de alto rango y ultraviolento del Cártel de Sinaloa que ha controlado el corredor de drogas de Tijuana durante 15 años mediante la fuerza y el miedo”, dijo en conferencia.

CARGOS CRIMINALES

Desde 2014, “La Rana” y “Aquiles” enfrentaban cargos criminales en Estados Unidos por tráfico de fentanilo,

cocaína, metanfetamina y marihuana, pero la acusación actualizada incluye ahora nuevos cargos por narcoterrorismo, apoyo material al narcoterrorismo y lavado de dinero contra el primero de los hermanos.

“Además de narcotráfico, la acusación muestra su historial de corrupción de las fuerzas del orden y funcionarios públicos mexicanos, extorsión a negocios en Tijuana y su reputación de violencia extrema, incluidos numerosos secuestros y asesinatos”, dijo la Fiscalía Federal por el Distrito Sur de California. ✓

Aumenta informalidad laboral en enero: Inegi

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México

La informalidad laboral puntó en enero, en comparación con el mismo mes de 2025, informó el Inegi. La Tasa de Informalidad Laboral (TIL) se ubicó en 55.11 por ciento de la población ocupada, superior

al 54.44 por ciento registrado un año antes, con cifras desestacionalizadas.

En números absolutos, 32.7 millones de personas trabajaron en la informalidad, mientras que 26.9 millones lo hicieron en el sector formal. La ocupación informal creció 1.67 por ciento anual, equivalente a

538 mil 818 puestos adicionales. En contraste, el empleo formal disminuyó 1.14 por ciento, con una reducción de 309 mil 721 plazas.

Pese a ello, la población ocupada total aumentó 0.39 por ciento anual, al alcanzar 59.6 millones de personas.

La Tasa de Desocupación se

mantuvo en 2.70 por ciento de la Población Económicamente Activa, sin cambios relevantes frente al año previo. En tanto, la Tasa de Subocupación bajó 0.87 puntos porcentuales a tasa anual.

Analistas de Monex advirtieron que el avance de la informalidad podría reflejar una generación de empleo más moderada en los primeros meses del año. ✓

DESPIDEN A AGENTES DE LA GN

ABEL BARAJAS Y BENITO JIMÉNEZ

Tras finalizar trabajos forenses, cuerpos de elementos de la Guardia Nacional caídos el operativo contra El Mencho fueron entregados a sus familiares.

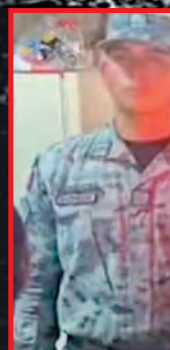
Los féretros comenzaron a ser trasladados a sus entidades de origen, donde ya se realizan velaciones y ceremonias con honores.

De acuerdo con coberturas abiertas, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses liberó los restos una vez concluidas las necropsias y dictámenes periciales.

En el exterior del complejo se observó resguardo de fuerzas federales y la presencia de personal funerario encargado de preparar los traslados hacia diversos puntos del País.

En la Ciudad de México, al menos tres integrantes de la Guardia Nacional fueron despedidos con honores en la funeraria de la Secretaría de la Defensa Nacional, dentro del complejo militar.

Las cifras oficiales señalan que la escala de de violencia dejó un saldo de 25 guardias nacionales muertos en distintos puntos.



PRESENTAN ANTE FGR PETICIÓN POR ESCRITO PARA LA ENTREGA DE RESTOS MORTALES

PIDEN CADÁVER DE EL MENCHO

MANTIENEN REFUERZOS EN SEDE DE FGR

ABEL BARAJAS Y BENITO JIMÉNEZ

Un representante legal de la familia de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, El Mencho, extinto líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) la entrega del cadáver, el cual se encuentra en una sede de la institución que tiene un fuerte resguardo militar.

El organismo informó en un comunicado que el abogado hizo la petición por escrito y que ya se encuentra realizando los trámites necesarios para entregar el cadáver del presunto capo, quien falleció el domingo pasado tras su captura a manos del Ejército en Tapalpa, Jalisco.

“Con relación a la situación que guarda el cuerpo de Rubén ‘N’, la FGR

señala que recibió un escrito, entregado por quien dijo ser representante jurídico de familiares del occiso, en el que se solicita la entrega de sus restos mortales”, estableció.

“El representante social agota todos los procedimientos protocolarios que son necesarios para estar en condiciones de formalizar su entrega”.

La Fiscalía no ha dado a conocer oficialmente el lugar donde se encuentran los restos de Oseguera, pero desde el domingo por la noche un grupo de unos 25 integrantes de las Fuerzas Especiales del Ejército, embozados y en vehículos artillados, se encuentran en el Centro Federal Pericial Forense de la FGR en la Ciudad de México.

La FGR reportó desde el pasado lunes que se confirmó mediante análisis genéticos la identidad de El Mencho, quien tenía 59 años de edad.

REPORTAN DECESO DE EL R1 EN TAPALPA

Durante el operativo militar contra Nemesio Oseguera, El Mencho, en Tapalpa, Jalisco, se reportó el deceso de Rubén Guerrero Valadez, alias El R1 o El Láminas, refieren fuentes extraoficiales. Lo ubican como integrante de la facción Los Guerreros del CJNG. **BENITO JIMÉNEZ**



CAPTURAN A EL HACHA OPERADOR DEL NARCO

Isaac Moreno Romero, alias El Hacha, operador regional del CJNG en el Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala, fue detenido con dosis de droga y una granada. En el operativo participaron elementos de la Marina, SSPC y FGR, en coordinación con Defensa y Guardia Nacional. **STAFF**



MARIAN VELÁZQUEZ

CDMX.- La falta de atención a una fuga de agua doméstica puede derivar en daños a la construcción, a la instalación eléctrica del inmueble y hasta en afectaciones a la salud.

Especialistas urgen a aprender a identificar y prevenir este tipo de filtraciones que son ocasionadas regularmente por un mal mantenimiento de la instalación hidrosanitaria.

La principal señal de alerta es la aparición de humedades en techos y paredes.

“Las casas tienen un promedio de vida, en el cual tienes que darle mantenimiento, pero la realidad es que mucha gente no lo sabe o no lo hace, y de ahí se viene una serie de problemas”, explicó Roberto Cañas, experto en Gestión del Riesgo y Protección Civil.

“Lo normal que pasa en las tuberías, es que se va creando una capa de sarro dentro, entonces, esto va disminuyendo el paso del agua. Si no le diste buen mantenimiento, ese tubo tiene un proceso de oxidación, el cual va a generar que se pueda romper o picar”.

En caso de que una fuga llegue a infiltrar paredes o el suelo, es usual la aparición de moho lo que, en algunos casos, puede llegar a afectar a personas con problemas en las vías respiratorias o adultos mayores, refirió el experto.

Las filtraciones también pueden comenzar a vulnerar la estructura de un inmueble y hasta de las propiedades contiguas.

“El agua es el solvente universal, a la larga, te va a deshacer lo que sea. Si hay humedad en una pared durante mucho tiempo, la va a destruir. Incluso si no está la debida separación de 10 centímetros entre casa y casa, también se filtrará a la vivienda contigua”, añadió.

En otros casos, las fugas pueden llegar a provocar cortocircuitos, si el volumen de agua que es retenido en un muro alcanza la instalación eléctrica.

Ante ello, lo recomendable es que personal especializado realice revisiones periódicas a las instalaciones hidráulicas de una vivienda.

“Si ya hay un problema que se tiene que corregir, hay que abrir piso, hay que abrir pared para encontrarla primero y para corregirla, obviamente nos va a salir más caro que si hacemos medidas de prevención”, resaltó.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Para asegurar el completo mantenimiento de una vivienda, es recomendado cumplir con las siguientes indicaciones.

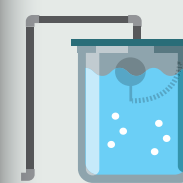
EN CONSTRUCCIÓN

- Realizar una impermeabilización en la losa.
- Si se planea modificar un muro o hacer una ampliación, consultar a un especialista en arquitectura o ingeniería.



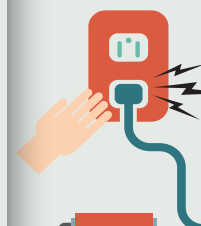
INSTALACIÓN HIDRÁULICA

- Cambiar los empaques y poner atención a posibles fugas de agua en instalaciones.



CISTERNA

- Realiza limpieza anual de tu cisterna, lo que evita la acumulación de lodo en el fondo y mantén cerrada la tapa para evitar que caigan dentro menores.



RED ELÉCTRICA

- Revisar con frecuencia los fusibles de la instalación eléctrica, evitar sobrecargar los multicontactos y usar focos ahorradores.



MANTENIMIENTO EN PAREDES

- Pintar con frecuencia las paredes internas y externas del inmueble.

LAS FILTRACIONES DETERIORAN MUROS Y TECHOS

CHORREAN EN SILENCIO

LAS INSTALACIONES DE LUZ PUEDEN SER AFECTADAS ANTE FALTA DE MANTENIMIENTO

“El agua es el solvente universal, a la larga, te va a deshacer lo que sea. Si hay humedad en una pared durante mucho tiempo, la va a destruir. Incluso si no está la debida separación de 10 centímetros entre casa y casa”.

Roberto Cañas experto

Pide Delcy Rodríguez a Donald Trump cesar sanciones y bloqueo

AGENCIA REFORMA
España

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, solicitó este jueves al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el cese de las sanciones y del bloqueo impuesto contra el país sudamericano, en el marco de la nueva etapa de relaciones bilaterales.

La petición se produce tras la intervención militar en la que fuerzas estadounidenses capturaron al presidente Nicolás Maduro, hecho después del cual Washington ha comenzado a relajar algunas restricciones, especialmente en el sector petrolero.

“Como amigos, como socios, que estamos abriendo una nueva agenda de cooperación, cese ya a las sanciones y al bloqueo contra nuestra patria, porque ese bloqueo también es contra la juventud venezolana”, expresó Rodríguez durante un encuentro con jóvenes.

VIGENTES RESTRICCIONES

La dirigente sostuvo que Venezuela no representa una amenaza para Estados Unidos ni para ningún otro país, y afirmó que Caracas ha mantenido históricamente una visión geopolítica basada en la cooperación y la amistad. Recordó además que días antes Trump se refirió a Venezuela como un país “amigo y socio”.

Aunque se ha observado un acercamiento en materia energética, aún permanecen vigentes otras restricciones, entre ellas las impuestas por el Departamento del Tesoro que impiden al Gobierno venezolano cubrir la representación legal de Maduro, quien enfrenta en Nueva York cargos relacionados con presuntas actividades de narcotráfico, acusaciones que ha rechazado.

Agencia Reforma



La presidenta a cargo de Venezuela, Delcy Rodríguez.

Niega Hillary Clinton vínculos con Epstein

Cortesía

Rindió declaración por más de seis horas ante legisladores federales, en una comparecencia marcada por filtraciones, confrontaciones partidistas y reclamos

AGENCIAS
Washington, EU



Hillary Clinton acusó a los republicanos de usarla como “teatro político partidista”.

La exsecretaria de Estado Hillary Clinton negó bajo juramento haber conocido a Jeffrey Epstein o tener información sobre sus crímenes, durante una declaración a puerta cerrada que se prolongó por más de seis horas y que terminó envuelta en acusaciones de filtraciones y “teatro político”.

La comparecencia se realizó en Chappaqua, Nueva York, ante el Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes, presidido por el republicano James R. Comer, con quien los Clinton mantenían desde hace meses una disputa por citaciones que calificaron de inválidas y con motivaciones partidistas.

La tensión estalló apenas una hora después de iniciada la sesión. La representante Lauren Boebert filtró

una fotografía desde el interior de la sala a un bloguero conservador, que la difundió en redes sociales. Los abogados de Clinton protestaron y la exfuncionaria suspendió momentáneamente su testimonio, al considerar que se habían violado acuerdos de confidencialidad.

“Fue muy perturbador”, dijo más tarde a la prensa, al advertir que la filtración abría la puerta a otras posibles irregularidades.

REPROCHES Y NEGATIVAS

En su posicionamiento inicial, distribuido previamente, Clinton acusó a los republicanos de usarla como pieza de un “teatro político partidista” para desviar la atención del presidente Donald Trump. Sostuvo que no posee información útil para la indagatoria y reprochó que no se haya llamado a declarar a personas que aparecen con mayor frecuencia en los ar-

chivos del caso.

Durante el interrogatorio —que calificó de repetitivo e improductivo— insistió en que nunca voló en el avión de Epstein ni visitó su isla, residencias u oficinas. “No sé cuántas veces tuve que decir que no lo conocía”, expresó al salir.

El demócrata Robert García, integrante de mayor rango en el comité, acusó a los republicanos de romper sus propias reglas al permitir la difusión de imágenes. Exigió que se publique la transcripción íntegra sin editar en un plazo de 24 horas.

Otros legisladores demócratas, como Yassamin Ansari y Suhas Subramanyam, calificaron la sesión como “ridícula” y señalaron que no se obtuvo información relevante. Según relataron, los cuestionamientos incluyeron desde la Iniciativa Global Clinton hasta teorías de conspiración como “Pizzagate”.

ACUDIÓ MAXWELL A BODA DE HIJA

En uno de los momentos más ríspidos, la republicana Nancy Mace la presionó sobre la relación de su esposo con Epstein. Clinton respondió que no estaba ahí para hablar de sentimientos.

El exmandatario Bill Clinton tiene previsto declarar este viernes, en lo que será la primera vez que un expresidente comparezca contra su voluntad ante un comité del Congreso.

Comer defendió la investigación y sostuvo que la exsecretaria era de interés porque Ghislaine Maxwell asistió a la boda de su hija. Clinton replicó que Maxwell fue “invitada de una invitada” y que no la conocía.

Al cierre, la exsecretaria reiteró su exigencia de que la audiencia se haga pública y se difunda el video completo.

La Asociación Cultural de Liberadores de Ensenada conmemoró 50 años de trayectoria con una ceremonia en el Riviera, donde reunió a integrantes, ex presidentes e invitados especiales

CONTINÚA EN PÁGINA 2



JESÚS MATA PLASCENCIA,
LUIS ALONSO TIRADO, VÍCTOR
VÁZQUEZ Y MARGARITA BELLO.

Diana Velez / El Vigía

Celebran legado cultural

VIERNES 27 de febrero de 2026
www.elvigia.net

Editora: Karla Padilla / Diseñador: Rodrigo Olachea

el Vigía



Paso firme

La escolta de la primaria Aquiles Serdán obtuvo nuevamente el primer lugar en el certamen de la Zona Escolar 042, respaldada por docentes y familias orgullosas

PÁGINA 6



ALEJANDRO SÁNCHEZ Y ADELFO SÁNCHEZ.



LORENA ESTRADA Y VÍCTOR MANUEL ANAYA.



HORACIO GONZÁLEZ MONCADA, MARGARITA BELLO Y LUIS PONCIANO VÁZQUEZ.



MODESTA CEDILLO, CONCHITA RAMÍREZ Y MINERVA GARCÍA.

CELEBRAN legado cultural

DIANA VENEGAS/EL VIGÍA

sociales@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Acompañados por familiares, amigos y reconocidas personalidades de la localidad, la Asociación Cultural de Liberadores de Ensenada (ACLE) celebró 50 años de trayectoria en el emblemático Salón Casino del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera.

La jornada de aniversario permitió a los asistentes conocer sobre la historia de la asociación y los logros de sus integrantes, además de disfrutar de un programa musical y dancístico.

Fue una tarde para celebrar la labor que más los distingue y que desde 1976 han realizado: divulgar la historia y promover la cultura de la región, que a la fecha suman 41 simposios de Historia Regional.



CARLOS MUNGUÍA, ALFREDO DEREK, OYUKI RIVERA E ISRAEL HABACUC RAMOS.



LA BANDA DE GUERRA CLUB AZTECA PARTICIPÓ EN LA CEREMONIA DEL 50 ANIVERSARIO DE LA ACLE.



HORACIO GONZÁLEZ MONCADA Y ROBERTO ESCOBAR.



DURANTE LA CEREMONIA SE OFRECIÓ UN PROGRAMA ARTÍSTICO.



PEDRO Y LEONARDO, ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MÚSICA DE LA UABC, PARTICIPARON EN EL PROGRAMA ARTÍSTICO.



LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN FUERON RECONOCIDOS.



LAS HERMANAS YADIRA, NAYADE, YELEANA, KATERIN Y DIANNE RUIZ DIEGUEZ.



RAMIRO HURTADO, VÍCTOR VÁZQUEZ ROLÓN, RODOLFO CERVANTES SÁNCHEZ, ALFREDO DEREK E ISRAEL HABACUC RAMOS.



ORLANDO TOSCANO E HILDA MONTAÑO.



LOS INTEGRANTES DE LA ACLE CELEBRARON EL 50 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN.



DELFINA RAMÍREZ E IRMA SORIA.

VIENE DE PÁGINAS
ANTERIORES

GUILLERMO CASTILLA Y RICARDO FLORES.

RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

El momento especial de la ceremonia fue la entrega de reconocimientos a todos los integrantes han sido presidentes de la ACLE y que han dejado una imborrable huella.

Para esta ocasión especial por el 50 aniversario, se contó con la participación de la escolta y la banda de guerra Club Azteca.

Para finalizar la reunión, los invitados degustaron un delicioso ambigú que incluyó quesos y frutas de la región, patés, bocadillos y bebidas que invitaron al brindis final. ✓

CRISTIAN Y FRANCISCA
ASISTIERON A LA CEREMONIA
ACOMPAÑADOS POR SUS HIJOS.

YULI RITCHIE, DELFINA RAMÍREZ E IRMA SORIA.



CARLOS MURGUÍA, MARÍA EUGENIA BONIFAZ DE NOVELO Y ALFREDO DEREK.



FERNANDO LÓPEZ, HUMBERTO CEBALLOS Y SAÚL ZAVALA.



RENE CASAS, JUANA OROZCO, DIANA CASAS Y MELISA CASAS.



ÁNGEL ARGUELLES, CONCEPCIÓN RAMÍREZ Y RICARDO ARGUELLES.



YUNUEN VERGARA ROSALES, MARGARITA BELLA Y SANTIAGO JORDAN.



CARLOS CASTRO, YADIRA MANRÍQUEZ Y ANA PAOLA.



MARÍA EUGENIA BONIFAZ, PEDRO PÉREZ Y LETY IBARRA.



DIEGO MANRIQUEZ,
ANDREA CÁRDENAS Y LILITH.



ALEYDA MIRANDA, FERNANDA NÚÑEZ, DENISSE SOLORIO, ABRIL VELÁZQUEZ, ADANELY A. SOLANA, MARÍA MELENDEZ, ANETTE REYES Y LIAH CHIÑAS JUNTO A SU PROFESORA ROCÍO RANGEL.

PASO FIRME

La escolta de la primaria Aquiles Serdán obtuvo nuevamente el primer lugar en el certamen de la Zona Escolar 042, respaldada por docentes y familias orgullosas

REDACCIÓN/EL VIGÍA

sociales@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con disciplina, elegancia y gran sentido de responsabilidad, la escolta de la primaria Aquiles Serdán conquistó por segundo año con-

secutivo el primer lugar en el concurso de escoltas de la Zona Escolar 042, demostrando constancia y trabajo en equipo.

El logro fue celebrado por directivos, docentes y familias, quienes reconocieron el esfuerzo de las alumnas quienes,

tras semanas de preparación y ensayos, destacaron por su coordinación y porte durante la competencia.

La comunidad escolar expresó su orgullo por este triunfo que reafirma el compromiso del plantel con la formación cívica, alentando a las integrantes de la escolta a seguir representando con honor a su institución en futuras etapas. ✓

Tardes con sabor

Familias y grupos de amigos se reúnen en el Bar Andaluz para disfrutar cocteles y botanas, y aprovechar el clima agradable que ha prevalecido en la ciudad

DIANA VENEGAS/EL VIGÍA
sociales@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con margaritas de diversos sabores y deliciosas botanas, familias y grupos de amigos deciden salir a disfrutar el clima agradable que ha prevalecido este invierno. La calidez de la tarde los anima a

reunirse en el del Bar Andaluz del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada y disfrutar de las ricas bebidas mientras comparten historias entre risas. Sin duda, el antiguo bar de la ciudad se convierte en uno de los espacios favoritos de los locales y turistas para degustar la tradicional margarita.



GLORIA, ESTELA, DAVID, CORALINE, ANN SOPHIA Y JORGE.



NAYADE, KATERY, YELWANA Y DIANNE



MIRANDA, ERNESTO, ZITA Y DANIELA.



GLORIA ANISTRO Y MARCO LÓPEZ.



ALEJANDRO Y YADIRA.

Celebra tu marca en el mes del

Amor y la amistad

disfruta de grandes ofertas locales

¡Anúnciate! Tel: 646-120-55-57 Ext. 1021, 1022




646 -176 -1287 Panadería El Nuevo Cristal



Pierre
No es lo mismo pierda mas que....
"Pierre da más"

Aquí encontrarás
el **regalo**
ideal
para cualquier
temporada

Pantalones Levis, Dockers Wrangler y Ariat
Todos los perfumes: Chanel, Carolina Herrera, Dior, Givenchi
El más amplio surtido en chamarras y abrigos: Donna Karan, Tommi Hilfiger, Levis.

Av. Ruiz y 4ta. Av. Gastélum y Cuarta Macroplaza del mar.

Tenemos una mesa reservada para ti

La esquina del sabor




Informes: **646-136-1869**
Av. Adolfo López Mateos 119 zona centro
(en Hotel Misión Santa Isabel)

**¿Quieres comprar
o vender?**



Betterware®
Hogar en armonía

Llámanos
(646) 197 5713



Cúrcuma · Jengibre · Canela
Moringa · Miel · Aceite de Coco

GOLDEN Milk

777 135 95 68
646 226 2953
VIBRASANOMX
VIBRA SANO

Nuestro negocio
es su
tranquilidad
29 AÑOS DE EXPERIENCIA



- Intramuros
- Comercial
- Industrial
- Logística
- Obras
- Escolar



Calle Cuarta No. 431-206
Tel. 646-173-4271
pspssegprivada@hotmail.com
Ensenada, B.C.

PEMISO SSCBC: SSC-03PF2021083182 REPSE: STPS/UTD/DGIFT/ARR/23806/2024

Preventa para BTS desata caos en cines



Agencia Reforma

Los boletos para ver los conciertos en vivo desde las salas de cine se encuentran a la venta desde el miércoles.

La agrupación surcoreana llevará su espectáculo 2026 a salas mexicanas y plataformas digitales, con funciones especiales, nuevo álbum y un largometraje que retrata su reencuentro tras el servicio militar

AGENCIAS

Ciudad de México

La preventa para las funciones especiales del “BTS World Tour ‘Arirang’ 2026” arrancó el miércoles en complejos de Cinépolis y provocó alta demanda en distintas ciudades. Las transmisiones serán el 11 y 18 de abril, con boletos desde 290 pesos en sala tradicional y entre 390 y 399 pesos en VIP, más cargo por servicio en compras digitales.

Las entradas pueden adquirir-

se en el sitio web oficial, la aplicación móvil o en taquillas físicas de los complejos, sujeto a disponibilidad. El sistema reflejará horarios y complejos participantes, por lo que se recomienda verificar la cartelera local antes de confirmar la compra.

El 11 de abril se proyectará la presentación desde Goyang, Corea del Sur. Debido a la diferencia horaria, en México la función en vivo está estimada alrededor de las 4:00 de la madrugada, aunque algunos complejos podrían optar por modalidad diferida.

Mientras que el 18 de abril se transmitirá el concierto desde Tokio, Japón, con horarios aproximados entre la 1:00 y 4:45 de la tarde, dependiendo de la ciudad. La experiencia promete sonido envolvente y proyección de gran formato para recrear el ambiente de estadio.

La gira internacional marca el retorno a gran escala de BTS, con 34 regiones y 82 conciertos entre 2026 y 2027; el tour acompaña el lanzamiento de su álbum “Arirang”, enfocado en identidad, madurez y evolución creativa.

En México, el furor por la agrupación se mantiene intacto, pues sus presentaciones programadas en mayo agotaron localidades en minutos, lo que anticipa una res-

puesta similar para las funciones cinematográficas.

SALTO AL STREAMING

El espectáculo “BTS El comeback en vivo | Arirang” también se emitirá en exclusiva por Netflix el 21 de marzo de 2026, a las 5:00 horas en México, una transmisión que mostrará la presentación realizada en el histórico Gwanghwamun, en Seúl.

Además, el 27 de marzo se estrenará el documental “BTS: El regreso”, dirigido por Bao Nguyen. La producción ofrece acceso al proceso creativo del grupo durante su reencuentro, retratando el desafío de reinventarse sin perder la esencia que los convirtió en fenómeno global. ✓

El intercambio en redes sociales reavivó la conversación entre seguidores de ambos artistas.

Nodal explota contra Cazzu



El intérprete sonoreense respondió a declaraciones de la rapera argentina tras un verso incluido en “Rosita”, sencillo de Rauw Alejandro que detonó nuevas reacciones

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La polémica entre Christian Nodal y Cazzu volvió a encenderse esta semana luego de que el cantante mexicano arremetiera públicamente contra su ex pareja, tras la reacción de ella a la canción “Rosita” de Rauw Alejandro.

Dicho tema musical incluye la frase: “Yo me voy y me caso contigo a lo Christian Nodal”, verso que generó conversación en redes sociales y fue comentado directamente por Cazzu, quien manifestó su incomodidad.

En mensajes difundidos en sus redes sociales, en especial sus historias de Instagram, la rapera argentina expresó: “No me parece gracioso que usen mi historia para hacer chistes”.

“Un hombre con alma enamorada no es el problema; el conflicto real se llama ‘crónica de un abandono’. Y no, no es a mí a quien han abandonado (...) La verdadera víctima tiene una cara regordeta y una piel tersa como un pancito amasado por Dios”, escribió la intérprete sobre la rola de Rauw Alejandro, lo que muchos vieron como una referencia de que Nodal a quien abandonó fue a su hija Inti.

La mención directa a la menor habría provocado la molestia del autor de “Botella tras botella” y “Probablemente”, quien a través de sus propias plataformas digitales, respondió con un mensaje que rápidamente se viralizó.

“Se ocupan dos neuronas para entender que la referencia es hacia mí y me atrevo a decir que hasta en tono de burla, a mi fama de alma enamorada. No es

un ataque, no es una declaración moral, es una comparación dentro de un género donde se usan nombres, referencias y exageraciones todo el tiempo”, puntualizó Nodal en su mensaje público.

“Mencionar públicamente a nuestra hija sólo fortalece la historia inventada, más no arregla nada. ¿Qué carajos tiene que ver mi hija en un discurso para establecer un punto sobre su género musical?”.

CRUCE DIGITAL

El intercambio marcó un nuevo capítulo en la relación pública entre ambos artistas, quienes terminaron su vínculo sentimental en 2024 tras el nacimiento de Inti. Desde entonces, cualquier referencia indirecta o directa entre ellos ha generado amplias reacciones.

“Un tema como la maternidad es sagrado. Y no debería utilizarse como escudo cada vez que algo no gusta. Mucho menos involucrar públicamente a mi hija para reforzar una narrativa. Ella no es argumento, no es símbolo, no es bandera. Es mi bebé”, agregó Nodal en sus historias de Instagram.

“Si esta situación esta afectando a mi hija, ni mi teléfono ni mis intenciones han cambiado. Mis abogados siguen buscando una solución justa y regulada. Y yo sigo contando amaneceres pa’ volver a ver mi sol”.

La controversia también puso bajo el reflector a “Rosita”, tema reciente de Rauw Alejandro que se volvió tendencia precisamente por la línea alusiva a Nodal. Aunque el puertorriqueño no ha emitido postura sobre el conflicto, el fragmento de la canción fue suficiente para detonar el cruce de declaraciones.

Metallica anuncia residencia especial en Sphere Las Vegas

AGENCIA REFORMA
Guadalajara

Metallica confirmó una residencia de ocho conciertos en Sphere, Las Vegas, bajo el nombre “Life Burns Faster”. Los shows se realizarán en cuatro tandas de dos noches -jueves y sábado- durante octubre: 1 y 3, 15 y 17, 22 y 24, y 29 y 31.

La serie retomará el esquema “No repeat weekends”, usado por la banda en la gira “M72”: no se repiten canciones entre ca-

da par de fechas, de modo que los setlists serán distintos para ambas noches. El anuncio adelanta que incluirán canciones habituales del show y algunas sorpresas dentro del catálogo.

“Las listas de canciones de ‘Life Burns Faster’ abarcarán todo el catálogo, realzadas por las tecnologías inmersivas del recinto, que te permitirán experimentar el sonido de Metallica en nuevas dimensiones.

EXPERIENCIA INMERSIVA

El comunicado tam-



La banda presentará ocho conciertos en tandas de dos noches por semana.

Gozan sol de Los Cabos

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Las actrices Selena Gomez y Nina Dobrev fueron captadas este fin de semana disfrutando de unas vacaciones en Los Cabos, Baja California Sur, navegando a bordo de un yate de lujo y descansando en un resort bajo el clima cálido del Pacífico.

Las celebridades y varias amigas gozaban en un yate privado frente a la costa de Cabo San Lucas, donde lucieron atuendos veraniegos antes de sumergirse en el agua turquesa, reportaron TMZ y Daily Mail.



Selena Gomez y Nina Dobrev vacacionaron en Los Cabos.

La intérprete de “A year without rain” portó un bikini oscuro de tiras, el cual cubrió con una bata blanca transparente; Dobrev también optó por un diseño oscuro con lunares que resaltó su tonificado físico.

RELAJADA FRENTE AL MAR

Tras pasar la mañana

bién detalla las características del recinto. Sphere cuenta con una pantalla LED de alta resolución que rodea al público, un sistema de audio inmersivo y tecnología 4D multisensorial.

Lars Ulrich explicó que la idea tomó forma tras ver la inauguración de U2 en 2023.

“A los 12 segundos del estreno de Sphere con U2 en 2023, pensé: ‘¡Tenemos que hacerlo, es territorio completamente desconocido!’. Esta residencia nos da otra oportunidad de reinventar nuestra forma de interactuar con nuestros fans en directo. Estamos más que emocionados de compartir esto con el mundo dentro de seis meses, ¡y con muchísimas ganas de dar el siguiente paso!”, comentó el baterista.

Los boletos, disponibles por noche o en formato de dos fechas, saldrán a la venta el 6 de marzo a las 10:00 horas del Pacífico. La residencia está producida por Live Nation y presentada por inKind.

en alta mar, Gomez y su comitiva se trasladó al exclusivo resort Las Ventanas al Paraíso, uno de los complejos cinco estrellas más reconocidos de San José del Cabo.

Ahí se le vio relajándose bajo una palapa frente al mar. Para esta parte de la estancia, eligió un traje de baño rosa claro, completado con un sombrero de paja de ala ancha y gafas de sol grandes.

Este viaje se suma a otras visitas de Gomez a Los Cabos. En agosto del año pasado, eligió la misma región para celebrar su despedida de soltera con amigas antes de casarse con el productor Benny Blanco en septiembre.

VIERNES

27 de febrero de 2026

clasificados.elvigia@gmail.com

120.5555 ext. 1036

www.elvigia.net



EL CLASIFICADO

Periódico El Vigía



Solicita:

Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina, Manejo de paquetería windows, Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:

- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV, a: pspsegprivada@hotmail.com o en Calle Cuarta No. 431-206



Cama eléctrica

\$16,000 m.n.

(646)126 26 66



SI NO LO USAS
¡VÉNDELO!

CACHIVACHES, ROPA, ARTÍCULOS,
MUEBLES, ETC.

**¡APROVECHA
Y PUBLÍCALO
TODO FEBRERO!**

POR SÓLO
50
PESOS

EL CLASIFICADO

*Aplica restricciones

elVigia

Informes al:
(646) 120-55-57 Ext 1036

clasificados.elvigia@gmail.com

SE BUSCA COCO



Tel:(646) 259-2098

SE BUSCA Bulldog



Se ofrece gratificación

Tel:(646) 124-6312

SE BUSCA EVE



Tel:(646) 226 5596

SE BUSCA CHOLO



con la Sra. Irene

Tel:(646) 151 45 28

SE BUSCA BARILLA



Irays Gallardo

Tel:(646) 413-1453

SE BUSCA HACHI (/Jachi/)



Tel:(656) 947-4398

(646) 191-1565

Se ofrece recompensa

SE BUSCA PABLO



Con Miriam Reza.

Tel:(646) 118-8203

ANUNCIA TU
MEJOR OFERTA
de empleo
Y ENCUENTRA
A LA PERSONA
INDICADA

Pregunta por
nuestras promociones
impreso y digital

EL CLASIFICADO

elVigia

Informes al **646.120.55.57 ext 1036**

clasificados.elvigia@gmail.com

AV. FLORESTA No.620 COL. OBRERA
TEL 178 1267 ENSENADA B.C.

Haz tus reuniones en

CAFÉTOMAS
espresso bar

sin costo



EDICTO:

C. JULIO CESAR CHAVEZ PEREZ.-

- - - En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por DALILA GARIBALDO HERNANDEZ en contra de USTED, según expediente número 584/2023, en fecha cuatro de febrero del año dos mil veintiséis, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:- - - - -

- - - Ensenada, Baja California, a cuatro de febrero del año dos mil veintiséis.- - - - -

- - - El Secretario da cuenta al Juez de los autos, de un escrito registrado con número de promoción 1,991 presentado por el LICENCIADO CARLOS ARMANDO MOLINA DIAZ en carácter de abogado patrono de la parte actora en el presente juicio. - - - - -

- - - Como lo solicita la ocurrente, se le tiene realizando las manifestaciones vertidas en el de cuenta, y en atención a los informes que obran en los presentes autos, así como de la constancia actuarial de los cuales se advierte que no fue posible localizar a JULIO CESAR CHAVEZ PEREZ, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace a JULIO CESAR CHAVEZ PEREZ, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndola que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.- - - - -

- - - Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del Artículo 122 del Código Procesal Civil; en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.- - - - -

- - - NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente el ciudadano JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADO SERGIO HIRAM IBARRA MACEDO, ante su Secretario de Acuerdos provisional LICENCIADO RICARDO ALEJANDRO BELTRAN RUBIO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. - - - - -

Ensenada, B. C., a 13 de febrero del 2026.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS PROVISIONAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

LIC. RICARDO ALEJANDRO BELTRAN RUBIO.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3, fracciones I, II, XIX,XX, XXV, XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

lrc*

EDICTO

AL DEMANDADO: EDGARDO TANORI MILLAN

En el Juzgado Primero de lo Civil de Ensenada, Baja California, se tramita el expediente número 627/2024, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido ante este Juzgado por FRANCISCO MONTES TORO, se dictó un proveído que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a nueve de septiembre de dos mil veinticinco.Por presentado escrito registrado bajo numero de promoción 14077 de la C. LICENCIADA MICHELLE PAOLA FERNANDEZ CENTENO, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Como lo solicita, toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización del codemandado EDGARDO TANORI MILLAN, sin haberse localizado en los domicilios proporcionados en dicha búsqueda, en consecuencia, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento al codemandado en cita por medio de EDICTOS en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles.En consecuencia, hágasele saber por dicho medio, que se ha entablado en su contra por el C. FRANCISCO MONTES TORO, demanda en la vía Ordinaria Civil, por lo que se les notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibidos para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias certificadas para el traslado correspondientes.- Expídase el edicto correspondiente. Notifíquese.- Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil de este Partido Judicial, Licenciado Jesus Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Maestro Jesus David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.Expediente número 627/2024-A epj*

Ensenada, B.C., 04 de febrero del 2026.
El C. Secretario de Acuerdos Del Juzgado Primero de lo Civil.

Maestro JESÚS DAVID CARRIZALES NAJERA.
(firmado electrónicamente)

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

A LA CODEMANDADA:- SUCESION A BIENES DE ALBERTO CASAS TORRES.
Domicilio Ignorado.

En el Expediente número 159/2020-B, relativo al juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva), promovido por LORENA CASAS JARA, en contra de USTED y Otros, se dicto el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice:..
“ Ensenada, Baja California, a treinta de Enero del año dos mil veintiséis.

A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 1375/2026, presentada por la licenciada Eva Covarrubias Vázquez, en su carácter de abogada patrono de la parte actora, mismo que se acuerda en los siguientes términos:
Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los domicilios arrojados por los medios ele localización para el emplazamiento ele la codemandada Sucesión a Bienes de Alberto Casas Torres por conducto ele su Albacea Patrocinia Holguín García, en el presente juicio, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código ele Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio ele Edictos, los cuales deberán ele publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a dicho demandado, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía Ordinaria Civil Prescripción Positiva, promovida por Lorena Casas Jara, en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos ele Ley; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confeso los hechos propios de la demanda que dejen de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.- Así mismo para que señale domicilio y autorice profesionistas para oír y recibir notificaciones ele su parte en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del Código Procesal Civil), así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento. Por otra parte, hágase del conocimiento a dicha codemandada que quedan a su disposición en la Secretaría “B” de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes a que haya lugar.- EXPIDANSE LOS EDICTOS RESPECTIVOS Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario ele Acuerdos licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13., del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 159/2020-B Al CALCE DE DOS FIRMAS ELECTRONICAS”

ATENTAMENTE
ENSENADA, B.C., A 30 DE ENERO DEL AÑO 2026.
LA C. SRIA. DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

(Firmado electrónicamente)
LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.
Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y 11, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. HSR.

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellendo las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.647

2				5				4
8	9	7	6	2		1	5	
				7			8	
9	6			4		3		
3		1			5	8	7	
			3	6				9
1	2	9	4			5		
			7	1			2	8
		4		3		6		

¿Se perdió tu mascota?

SE BUSCA **SE BUSCA**

¡Publicalo gratis!

en El Clasificados El Vigía

Envíanos su foto, nombre y datos de contacto a:
clasificados.elvigia@gmail.com
 ¡Llegamos a más de 15 mil lectores!
Informes:
646 120 5557 ext.1036

*Se aplican restricciones

CRUCIGRAMA

de Lorencillo

HORIZONTALES

- 1.- Músculo grande del brazo, entre el hombro y el codo.
- 7.- Parte cóncava del fregadero.
- 12.- Chamba.
- 13.- Menesterosos, necesitados.
- 14.- Drama lírico japonés.
- 15.- Guardar algo con ánimo de apropiárselo.
- 17.- Confianza.
- 18.- Olfateado.
- 20.- Personas payas, de pésimos gustos.
- 22.- Aya, niñera.
- 23.- Tela de seda sin brillo.
- 24.- Nacionalsocialista.
- 25.- Relaciones Comerciales.
- 28.- Impar.
- 30.- Dineros que nos cobra el gobierno... para que lo vuelvan humo los políticos.
- 31.- Costo Anual Total.
- 33.- Preposición latina.
- 35.- Sigla de la alianza del Atlántico norte.
- 37.- Ciudad de Países Bajos (Güeldres).
- 38.- División del vecindario de un pueblo.
- 40.- Trabajo que ha de hacerse en un tiempo limitado.
- 42.- Ave caradriforme cuyo cuerpo es negro en la parte superior y blanco en la inferior (pl.).
- 43.- Asociación Civil.
- 44.- Coacción ejercida sobre alguien.
- 47.- Infusión aromática.
- 48.- Extiende el discurso.
- 50.- Agujero circular u oval con que se adornan algunos bordados (pl.).
- 52.- Exclamación de sorpresa o incredulidad.
- 53.- Persiguiese sin dar tregua.

1	2	3	4	5	6			7	8	9	10	11
12							13					
14			15			16					17	
18		19					20		21			
22				23				24				
	25			26				27		28		
29		30										
31	32								33	34		
35			36		37			38				39
40				41				42				
43			44		45		46				47	
48		49					50			51		
52						53						

lorencillo@live.com.mx

Alexandro Jácome 4285

VERTICALES

- 1.- Proxenet.
- 2.- Empobrecer.
- 3.- Gran Premio.
- 4.- Hormiga con alas.
- 5.- Arbusto verbenáceo, especie de arrayán de gran tamaño.
- 6.- Sirga, maroma.
- 7.- Remolcan la nave.
- 8.- Hagan que lo cerrado deje de estarlo.
- 9.- Consonante repetida.
- 10.- Jefe autoritario.
- 11.- Sicario.
- 13.- Posdata (abrev.).
- 16.- Desorientados, perdidos.
- 19.- Inducir, estimular a alguien a hacer algo.
- 21.- Exhausta.
- 26.- Idiota.
- 27.- Dulce de membrillo.
- 29.- Limitado.
- 32.- División de la bóveda celeste en doce partes iguales.
- 34.- Tallos nuevos de una planta.
- 36.- País de Asia, en el Himalaya.
- 38.- Armadura de guerra.
- 39.- Adquiera cordura.
- 41.- Habilidad, destreza para hacer ciertas cosas.
- 42.- Mal de ojo.
- 45.- ¡Ánimo!
- 46.- Comité Olímpico Internacional (inv.).
- 49.- Nota musical.
- 51.- Astató.

ANTERIOR:

A	G	U	A	D	O		Z	A	F	A	D	O
S	A	T	I	R	A	S		S	O	L	A	S
U	F		R	A	S	E	R	O		A	N	O
S	O	P	E		I	R	E		A		I	T
T	S	E		E	S	V	A	S	T	I	C	A
A		C	G	S		I		A	O	J	A	S
	C	H	U	P	A	C	A	B	R	A	S	
O	R	O	S	I		I		I	E	D		S
P	A	S	T	E	L	A	Z	O		A	S	A
I	P		O		A	L	O		O	S	A	R
N	U	N		F	R	E	N	A	R		B	A
A	L	E	V	E		S	A	L	A	D	O	S
R	A	T	E	A	R		L	E	S	E	R	A



NISSAN X-TRAIL 2020



Nacional, un solo dueño, color plata, seguro cobertura completa mayo 2026, mantenimiento al día, (llantas, frenos, amortiguadores y motor) \$295,000.00 (negociable). Tel. (646) 246-28-48 (31 enero fol. 9927



SE RENTA DEPTO



Rento departamento 1 recamara grande, sala, cocina, comedor, cuarto de lavar, baño y estacionamiento un carro. Informes tel. (646) 188-14-13 (sin mascotas)

SE RENTA DEPTO

Se renta departamento amueblado con estacionamiento a 7,000.00 una o 2 personas. Tel. (646) 119-77-36 y (646) 151-45-10 (07 feb. Fol. 9960 “.

RENTO VARIOS

Rento departamento, casa amueblada, cuarto y local Tel: (646) 3451336



OFREZCO SERVICIOS

Herrero Express: Reparación, repintado, fabricación, terrazas, trailers y food truck. Tel. (646) 143-63-79 (21 feb.

EDICTO

AL DEMANDADO: ROBERTO GILBERT MACALIER.

En el Expediente número 824/2025-C, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Margarita Robles Laguna, en contra de usted, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

“Ensenada, Baja California, a trece de febrero del año dos mil veintiséis.

A sus autos un escrito registrado bajo número de promoción 1934, presentado por el C. Licenciado Alfonso Higuera Fernandez, en su carácter de abogado patrono de la parte actora en el presente juicio.

En relación a lo solicitado, y toda vez que las diversas dependencias no arrojaron domicilio del demandado, es procedente ordenar el emplazamiento por edictos al demandado C. Roberto Gilbert Macalier, en los siguientes términos:

Se tiene por presentada a la C. Margarita Robles Laguna, por su propio derecho, demandando en la vía Ordinaria Civil, a Roberto Gilbert Macalier, en los términos y por las prestaciones que indica en el escrito inicial, con fundamento en los artículos 265, 257 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles.

Se ordena la notificación y emplazamiento de la parte demandada, Roberto Gilbert Macalier, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.

Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibida para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la demandada las copias certificadas para el traslado correspondientes.

Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoles para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que no hacerlo así, se les tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Por otra parte, se exhorta a las partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIREC), debiendo acudir al módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente en el Tribunal Electrónico, a fin de dar seguimiento y tramitar nuevos juicios por éste medio.- Expídase el edicto correspondiente.- Notifíquese.- Al calce dos firmas Electrónicas legibles, firmadas.”.

A T E N T A M E N T E

ENSENADA, B.C, A 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

LA C. SRIA. DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL (firma electrónica)

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Ksm.*

E D I C T O

Ordenado por auto de fecha veintitrés de enero de dos mil veintiséis, dictado dentro del Expediente Número 925/2025-B, relativo al juicio JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD-PERPETUAM promovido por Regina Romero Montes también conocida como Regina Romero Montez, ante este JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA de este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

ACUERDO:

“Ensenada, Baja California, a veintitrés de enero de dos mil veintiséis., en virtud de que la demanda reúne los requisitos de ley y de que se formula ante juez competente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 fracción III, 144, 145, 157 fracción VIII, 878 y 912 del Código de Procedimientos Civiles y 2890 del Código Civil para el Estado, se da curso a la instancia en la vía y forma propuestas, dése amplia publicidad a estas diligencias por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces de diez en diez días, en dos periódicos de los de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, así como en los lugares públicos. Hecho que sea lo anterior, córrase traslado de la solicitud a la persona de quién obtuvo la posesión o su causante en el domicilio que proporciona en el de cuenta, al Agente del Ministerio Público adscrito, a los colindantes, al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, para que en el término de nueve días manifiesten lo que a su derecho convenga. ...

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- al calce dos firmados “ CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE:

“Predio rustico denominado El Molino, ubicado en la Delegación de Santo tomas de esta municipalidad con superficie actualmente de 1,276-39-22.32 hectáreas o su equivalente en metros cuadrados 12,763,922.328”.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

ENSENADA, BAJA CFA., 06 DE FEBRERO de 2026.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. SERGIO ARTURO FUERTE OVIEDO.

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por tres veces de diez en diez días en dos periódicos de mayor circulación y en el boletín judicial del estado, así como en los estrados de este juzgado.

Lic. SAFO/Mmz*

LIC. JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO

NOTARIO PÚBLICO No. 2

ENSENADA, B.C.

16 de febrero de 2026.

AVISO AL PÚBLICO

Por este medio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y, doscientos diez de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para el Estado de Baja California, DOY AVISO de que por escritura pública número 186,858 del volumen número 1,688, de fecha 14 de febrero del año 2026, pasada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria o legítima a bienes de quien en vida llevara el nombre de ROSA ISABEL BACELIS DORANTES, compareciendo la señorita KARIME GUADALUPE CRUZ BACELIS; y toda vez que se cumplieron con los requisitos de Ley y el desahogo de las testimoniales por parte de las señoras MAYRA GUADALUPE REYES AGUILAR y JENNIFER MARTÍNEZ PÉREZ, quienes declararon bajo protesta de decir verdad que no existe otra persona con mejor derecho a heredar en la misma línea a la autora de la sucesión, únicamente su hija de nombre KARIME GUADALUPE CRUZ BACELIS, y en tal virtud, la misma señorita KARIME GUADALUPE CRUZ BACELIS, ACEPTÓ la herencia que le correspondía y se reconoció por sí y entre sí sus derechos hereditarios; asimismo, en dicha escritura se autonombró Albacea de la presente sucesión; y en el mismo acto ACEPTÓ y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que va a proceder a la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su terminación.

Por lo anterior, se solicita publicar por dos veces de diez en diez días en el Periódico EL VIGÍA.

LICENCIADO JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

DE ESTA CIUDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

Licenciada Claudia María López Bustamante. Juez Primero de lo Civil por Ministerio de Ley.

Artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles.

Ensenada, Baja California, a los veintidós días del mes de julio de dos mil veinticinco, la Suscrita Secretaria de Acuerdos, Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, doy cuenta al Juez de los autos con un escrito registrado bajo número de promoción 11855, para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE.-

Ensenada, Baja California, a veintidós de julio del año dos mil veinticinco.

A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 11855/2025, presentada por el Licenciado Jesús Adrián Bareño Domínguez, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, mismo que se acuerda en los siguientes términos: Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento de los codemandados BEATRIZ CHAVEZ DE SWAIN, FRANCISCO DELGADO ARREOLA, GRACIELA SWAIN CHAVEZ DE DELGADO, GUILLERMO SWAIN GARCÍA, JORGE G. SWAIN CHAVEZ Y NORMA SWAIN CHAVEZ DE MALAGAMBA en el presente juicio, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva a los mismos por medio de Edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a dichos codemandados, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía Ordinaria Civil Prescripción Positiva, promovida por Alejandro Hinojosa Corona en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se les corre traslado para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, den contestación a dicha demanda instaurada en su contra y opondan las excepciones y defensas que tuvierén, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por confesos los hechos propios de la demanda que dejen de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.-

Asimismo para que señalen domicilio y autoricen profesionistas para oír y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se les efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del Código Procesal Civil), así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento.-

Por otra parte, hágase del conocimiento a dichos codemandados que queda a su disposición en la Secretaría “B” de este H. Juzgado, las copias respectivas del traslado para los efectos correspondientes a que haya lugar.-

EXPIDANSE LOS EDICTOS RESPECTIVOS.

Con excepción del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad.

Esto último es así, ya que por disposición expresa del artículo 1143 del Código Civil del Estado, la acción de prescripción adquisitiva se entabla en contra del propietario registral y en su caso, de diverso propietario si existiera, más no en contra de dicha autoridad administrativa, aunado a que de las propias prestaciones que se reclaman, es claro advertir que surgen como consecuencia propia de sentencia firme que declare procedente la acción, máxime que en torno a la misma, los fines del Registro Público son declarativos de derechos mas no constitutivos de ellos, por ende, es inconcuso que dicha autoridad registradora carece de legitimación pasiva, circunstancias que resultan suficientes y eficaces para determinar la no admisión de la demanda en contra del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad.

Lo anterior encuentra apoyo en las siguientes Tesis que a la letra dicen:

Registro digital: 223561

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito

Octava Época Materia(s): Civil

Fuente: Semanario Judicial de la Federación. Tomo VII, Febrero de 1991, página 200 Tipo: Aislada

PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ACCION DE. NO ES NECESARIO DEMANDAR AL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD. (LEGISLACION DEL ESTADO DE JALISCO).

De la lectura analítica del artículo 2943 del Código Civil del Estado de Jalisco, se desprende que, tratándose de acciones en que se controvierta el dominio de inmuebles o de derechos reales impuestos sobre los mismos, basta con demandar a la persona o entidad determinada a cuyo nombre se encuentren inscritos; por lo cual, la sentencia de instancia que basándose en ese dispositivo imponga al actor la obligación de llamar a juicio al registrador público de la propiedad, resulta violatoria de garantías, toda vez que, su desempeño es de carácter público y no de un particular al que se le afecten intereses jurídicamente protegidos.

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO.

Amparo directo 872/90. Antonio Hernández Elizondo por sí y como albacea de la sucesión de Emilia Elizondo Jiménez. 28 de noviembre de 1990. Unanimidad de votos. Ponente: Oscar Vázquez Marín. Secretario: César Omar Romero Ballesteros.

Amparo en revisión 32/87. José Esteban Contreras Acosta. 26 de agosto de 1987. Unanimidad de votos. Ponente: Rodolfo Moreno Ballinas. Secretario: Francisco Javier Hernández Partida.

Registro digital: 228649

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito

Octava Época Materia(s): Civil

Fuente: Semanario Judicial de la Federación.

Tomo III, Segunda Parte-1, Enero-Junio de 1989, página 451

Tipo: Aislada

LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO. REGISTRADORES PUBLICOS DE LA PROPIEDAD.

Si bien es veraz que los encargados del Registro Público de la Propiedad intervienen en la inscripción de una escritura pública relativa a la compraventa de un bien inmueble, esto no implica que tengan el carácter de partes en sentido material dentro del juicio en que se demande la reivindicación de tal inmueble y la correspondiente nulidad de inscripción registral, y además, que la sentencia que pudiera dictarse llegara a afectarle en su interés jurídico, lo que impide la existencia de la litis asociada necesaria, en la medida que para actualizar la litisconsorcio pasiva, no basta una participación en los actos cuya nulidad se demanda, sino una relación jurídica que resulte afectada con la procedencia de la acción, máxime que, en todo caso, la resolución que se dicte en lo referente a la actuación de dicho registrador, es meramente declarativa y tiene como único alcance dejar sin valor el acto en el que intervino, cuya decisión deberá acatar en sus términos.

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO SEXTO CIRCUITO.

Amparo directo 1045/88. Jorge Conde Gómez. 20 de junio de 1989. Unanimidad de votos. Ponente: Gloria Tello Cuevas. Secretario: J. Jesús Luis Lerma Macías.

Por lo que respecta a los diversos codemandados Elma Garza González De Swain y Gilberto Malagamba Moreno, túrnense los autos a la Central de Actuarios a fin de que procedan a emplazar y correrles traslado, al codemandado Gilberto Malagamba Moreno en el domicilio ubicado en BOULEVARD BUCANEROS NUMERO 311, FRACCIONAMIENTO PLAYA ENSENADA DE ESTA CIUDAD, y a la codemandada Elma Garza González De Swain en el domicilio ubicado en CALLE RINCONADA DEL PEDREGAL NUMERO 23 PEDREGAL PLAYITAS DE ESTA CIUDAD, con las copias simples de Ley, para que dentro del término de NUEVE DIAS produzcan su contestación a la demanda en la vía Ordinaria Civil, interpuesta por Alejandro Hinojosa Corona , en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, a efecto que de contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesos de los hechos propios de la demanda que dejen de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.-

Asimismo, para que señalen domicilio y autoricen profesionistas para oír y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se les efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado lo anterior con fundamento en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil por Ministerio de Ley, Licenciada Claudia María López Bustamante, ante su Secretario de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Expediente número 896/2024-B HSR*

En el número 15,045 del Boletín Judicial del Estado, de fecha 25 de Julio del año 2025 se hizo la publicación de Ley. Conste.

En el día 28 de Julio del año 2025 a las doce horas, surtió efectos la notificación anterior, publicada por el Boletín Judicial del Estado de fecha 25 de Julio del año 2025. Conste.





EL CLASIFICADO

Llama al
(646) 120-55-55 ext.1036
clasificados.elvigia@gmail.com

EDICTO

AL DEMANDADO: HIGINIO TORRES MEZA
DOMICILIO IGNORADO.

En el Expediente Número 604/2025-B, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Oscar Rodríguez Torres en contra de USTED, se dictó el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- “Ensenada, Baja California, a Diecinueve de Febrero del año dos mil veintiséis.

A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 2758/2026, presentada por la Licenciada Gloria Juseff Portillo Kadry, en su carácter de abogada patrono de la parte actora, mismo que se acuerda en los siguientes términos: En relación a lo primero solicitado, y toda vez que el demandado Higinio Torres Meza, no dio contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del dentro del término legal que se le concedió, en consecuencia, se le declara la rebeldía en que incurrió, con fundamento en los artículos 112, 133, 267,273, 286, y relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, de igual forma se les tiene por presuntivamente confesados los hechos propios de la demanda que se dejaron de contestar, en consecuencia, las notificaciones que recaigan en juicio desde que se constituyó contumaz y aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. En consecuencia y por así corresponder al estado que actualmente guardan los autos, se ordena la apertura del término de ofrecimiento de pruebas, otorgándose a las partes el término de DIEZ DIAS comunes para tal efecto, el cual empezará a correr al día siguiente de que se les notifique a las partes el presente proveído, en el entendido que al demandado Higinio Torres Meza, además de notificarles el presente proveído por medio del Boletín Judicial del Estado, se les deberá notificar por medio de Edictos que se deberán publicar dos veces de tres en tres días, en el mismo Boletín Judicial del Estado o en un Periódico local, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- EXPIDASE EL EDICTO CORRESPONDIENTE. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretaria de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 604/2025-B AL CALCE DE DOS FIRMAS ELECTRONICAS FIRMANDO”

A T E N T A M E N T E

ENSENADA, B.C., A 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

LA C. SRIA. DE ACDS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

(Firmado electrónicamente)

LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. HSR.



Alma mía, después de tantos trabajos, cansancios y fatigas, has llegado por fin ante la milagrosa y bendita imagen del Santo Niño de Atocha, quien con tanto anhelo deseabas ver, a quien deseabas ardientemente manifestar tu agradecimiento por tantos beneficios que has recibido de su Majestad Santísima, y ante cuyas plantas querías postrarte reverente para manifestarle tus congojas, tus males y tus sufrimientos para que los remedie según sea su Santísima Voluntad.

EDICTO

JORGE JHONATAN ROMERO CORDERO TAMBIEN CONOCIDO COMO
JORGE JONATHAN ROMERO CORDERO:

En el expediente número 00455/2025 relativo al Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por GUADALUPE MENDOZA GONZÁLEZ en contra de JORGE JHONATAN ROMERO CORDERO TAMBIEN CONOCIDO COMO JORGE JONATHAN ROMERO CORDERO y ZAMYRA VALTIERRA RODRÍGUEZ que se sigue ante el JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, se ordenó notificarlo por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura estatal y en un periódico local, en los siguientes términos:

- - - Haciéndole saber que se tiene a GUADALUPE MENDOZA GONZÁLEZ, demandando en la vía ordinario mercantil, a JORGE JHONATAN ROMERO CORDERO TAMBIEN CONOCIDO COMO JORGE JONATHAN ROMERO CORDERO y ZAMYRA VALTIERRA RODRÍGUEZ, por lo que emplácese para que dentro del término de TREINTA DÍAS, que establece el artículo 315 del Código Federal de procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la materia mercantil, contados a partir del día siguiente en el que aparezca la última publicación del edicto respectivo, produzcan su contestación y oponga excepciones si las tuviere en las oficinas de éste H. Juzgado, haciéndole saber que las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, para traslado a la parte demandada se encuentran a su disposición en las instalaciones de éste juzgado. - - - - -

- - - Asimismo se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, dentro del término antes señalado, apercibido que de no hacerlo dentro del término que tiene para contestar la demanda, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se harán de conformidad a lo establecido por el artículo 1069 del citado Código de Comercio, en relación a los artículos 309, 316 y 332, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la materia, hasta en tanto realice designación de domicilio para tales efectos. - - - - -

- - - Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoles para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se les tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California. - - - - -

- - - También se hace del conocimiento de las partes que el Consejo de la Judicatura del Estado, motivado por el interés que las personas que tienen litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias la mediación y conciliación, creando el Centro Estatal de Justicia Alternativa en Ensenada, Baja California (CEJA). Ubicado en Calle Pedro Loyola, 491, Primer Piso, de la Colonia Carlos Pacheco de esta Ciudad, con números telefónicos 152-13-87 y 152-13-88, Código Postal 22880, DONDE SE LES ATENDERÁ EN FORMA GRATUITA, en cualquier estado del presente procedimiento. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 28, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California. - - - - -

- - - Quedando en la Secretaría de este juzgado y a su disposición a las copias para el traslado correspondiente.- EXPIDASE EL EDICTO.- - - - -

Ensenada, Baja California a doce de noviembre de dos mil veinticinco
(firma electrónica)

LICENCIADO DANIEL GUADALUPE AGUIÑAGA BECERRA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

IV

META DEPORTIVA

www.elvigia.net | info@elvigia.net | VIERNES 27 de febrero de 2026

RECOLECCIÓN
PARA TU NEGOCIO.

desde

\$450 PESOS
X MES

INCLUYE BOTE

CONTRATA AL:

(646) 120 8143

(646) 121 0128



Agencia Reforma

El tijuanense Brandon Moreno regresa este sábado 28 de febrero como estelar de la UFC para enfrentar al inglés Lone'er Kavanagh. Ubicado como el sexto mejor del mundo, Moreno busca una victoria decisiva que lo catapulte de nuevo hacia el título de peso mosca

› Página 7

NOCHE MEXICANA

Inicia el serial de pesca “Baja Bass Challenge”

La presa “El Carrizo” volvió a ser escenario de esta competencia en la que participaron amantes de la pesca deportiva de Tijuana, Mexicali, Tecate y el sur de California

REDACCIÓN / EL VIGÍA

Tecate, B. C.

Con participantes de Tijuana, Mexicali, Tecate y el sur de California, el pasado fin de semana arrancó el serial de pesca deportiva en embarcación “Baja Bass Challenge”, promovido por la Secretaría de Pesca y Acuacultura (SEPESCA), en colaboración con la Asociación Estatal de Clubes de Pesca de Baja California.

Este es el segundo torneo del año, de un calendario de 25 encuentros respaldados por la Administración de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, a través de la SEPESCA que encabeza Alma Rosa García Juárez.

El equipo integrado por Joshua Moreno y Filiberto Herrera, de California, resultó ganador de la primera etapa del serial “Baja Bass Challenge 2026”, que tiene como sede la Presa “El Carrizo” de Tecate, Baja California.

El segundo lugar fue para Adolfo Bon y Antonio Velarde, mientras que en tercer lugar quedaron Ricardo Hernández e Isaac Valdez, ambos binomios de Mexicali.

En este primer torneo del serial “Baja Bass Challenge”, la señal de salida fue encabezada por el director de Pesca del Estado, Luis Manuel Robles Briseño.

SIGUIENTES TORNEOS

Quedan pendientes cuatro torneos más, a celebrarse los días 28 y 29 de marzo, 25 y 26 de abril, 23 y 24 de mayo y finalmente 27 y 28 de junio, de lo que saldrá la selección que representará a Baja California en el campeonato nacional de pesca deportiva de aguas interiores en embarcación, a realizarse el próximo año en fecha y sede por confirmar.



Cortesía

“Baja Bass Challenge” es el segundo torneo del año perteneciente al calendario oficial.



Quedan cuatro torneos para definir al equipo que representará a BC en el campeonato nacional.

Para la titular de la SEPESCA, los torneos de aguas interiores son una oportunidad de esparcimiento para quienes gustan de la pesca deportiva en kayak o embarcación, misma que está creciendo en cuanto a concurrencia en las presas “El Carrizo” y “Las Auras” de Tecate, el Parque de la Ciudad en Mexicali, y en la presa “Abelar-do L. Rodríguez” de Tijuana.

Esta forma de disfrutar la naturaleza, acerca el entretenimiento sano y familiar a otras localidades que antes no tenían opciones de practicar la pesca deportiva en torneos oficiales, y se complementa con las modalidades de pesca de playa o de orilla, que también han crecido de manera exponencial en esta administración, y pesca en altamar, que es la más tradicional.

Atletismo de alto nivel con la presencia de López

REDACCIÓN / EL VIGÍA

Tijuana, B. C.

El destacado atleta olímpico mexicano Tonatiú López competirá este sábado 28 de febrero en la pista atlética del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, dentro del evento “Last Chance”, último certamen de la temporada oficial avalado por la World Athletics.

Con dos participaciones en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y los Juegos Olímpicos de París 2024, el sonorense aprovechará su estancia en la ciudad para competir en la prueba de los 1500 metros, distancia en la que buscará mejorar sus registros, aunque su especialidad son los 800 metros planos.

A lo largo de su trayectoria, López ha representado a México en Campeonatos del Mundo y en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, donde obtuvo la medalla de plata, consolidándose como uno de los principales referentes del medio fondo nacional en la última década.

El entrenador de atletismo del INDEBC, Mayestik Garcialázaro, señaló que el evento forma parte del serial de competencias organizadas desde inicios de año con el aval de la World Athletics, brindando a los atletas la oportunidad de registrar marcas oficiales en un entorno regulado bajo estándares internacionales.

El “Last Chance” incluirá pruebas de pista y campo como velocidad, medio fondo, obstáculos, saltos, lanzamientos y competencias combinadas o por equipos, iniciando actividades a partir de las 9:00 horas en las instalaciones del CAR Tijuana, destacando en esta edición la participación del olímpico mexicano.

LAST CHANCE

La invitación está abierta para atletas de Baja California y sus clubes que se preparan rumbo a las eliminatorias regionales de la Olimpiada Nacional CONADE 2026, cuya sede será Mexicali, así como para quienes buscan fogueo en certámenes avalados por la World Athletics.

“Esta es la segunda edición del evento que organiza CETYS Universidad con el apoyo del INDEBC, la Asociación y la Liga, ofreciendo un espacio para lograr mejores marcas y desarrollarse en un ambiente reglamentado”, concluyó Garcialázaro.

Julio Rodríguez dominó desde la loma con 10 ponches y solo tres hits permitidos, guiando a Tropa Loca a un triunfo de 8-1 sobre Mets, en su encuentro del Torneo Oficial Selectivo de la Liga Empresarial

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA

adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Julio Rodríguez tiró pelota de tres imparables para conducir a Tropa Loca a una victoria sobre Mets por pizarra final de 8-1.

El encuentro, disputado el miércoles 25 de febrero por la noche en el campo José "Prieto" Soto, es válido por la Primera Fuerza del Torneo Oficial Selectivo 2026 de la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada.

El estelar Julio Rodríguez, completó su labor con una decena de ponches y regaló cinco bases por bolas. Perdió Mario Gómez, quien necesitó ayuda de Eleazar Arteaga.

Con el tolete lucieron: Damián Covarrubias de 2-2, Jesús "Bistec" Márquez y Erik Gutiérrez de 3-2, Álvaro Cruz Castellanos de 4-2 con dos impulsadas y Reené Ramírez de 2-1 con dos corredores enviados a la registradora.

Los "Metropolitanos" que sobresalieron fueron Juan Carlos "Tuga" Villalvazo de 2-2 y René Peralta Reyes de 3-1.



Tropa Loca derrotó a Mets.

Debuta Tropa Loca con victoria en Empresarial

BLANQUEAN VILLALOBOS

En actividad correspondiente a la categoría Segunda Fuerza "B1", Villalobos Team se impuso a Refrigeración Lozano por blanqueada de 7-0.

Para agenciarse el triunfo, Marco Antonio Duarte diseminó tres inatrapables y recetó dos chocolates. El descalabro lo sufrió Rodrigo Sánchez, auxiliado por Reynaldo "Tiondy" Ojeda.

Sergio Álvarez conectó de 2-2,

Emanuel Zúñiga de 2-1 con tres producidas, Diego Valdez y Alan Dupont de 2-1, Iván Cebreros de 3-1 con una empujada y Demián Carballo de 3-1.

Los elementos de Refrigeración Lozano que descifraron los disparos de Duarte fueron Iván Lucano, Dante Murillo y Alejandro León.

CICSESE BATEA

Mientras que en resultado re-

gistrado dentro de la Segunda Fuerza "B2", Cicese superó 16-15 a Bateados.

David Sánchez, en labor de relevo al abridor Antonio Flores, se embolsó la decisión. Ricardo Zapata, quien contó con apoyo de Alahan Cárdenas y Osvaldo Duarte, cargó con la afrenta.

Luis Quinn se fue de 3-3, Rodrigo Ulloa de 3-2, Humberto González de 4-2, Zaid Cabrera de 2-1, Carlos Peralta, Sergio Vi-

lla y Rodrigo González de 3-1.

Los Bateados que respondieron fueron Ricardo Zapata de 4-4, Jorge Garrido de 5-4, Ignacio Palafox y René Verdugo de 4-3, Daniel Reyes de 4-2, Osvaldo Duarte y Jorge González de 5-2 y Raúl Peralta de 3-1. ✓

Umpires: Noé "Wandy" Fernández y Salvador "Chava" Gómez

Anunciador y anotador oficial: Martín Huerta



En la categoría Media Pro, Condors se impuso a Guerreros con un marcador final de 48-34.

Vence Condors a Guerreros 48-34

ZE A. ROJAS / COLABORADOR

Ensenada, B. C.

En una vibrante jornada de Ensenada Flag, Condors se impuso 48-34 ante Guerreros en la categoría Media Pro. El duelo de poder estuvo marcado por la intensidad y una constante alternancia en el marcador que mantuvo el suspense hasta el final.

Guerreros abrió el partido con una jugada defensiva clave al interceptar el balón en los primeros minutos, acción

que derivó en el primer touchdown de la noche al minuto 3. Sin embargo, Condors respondió rápidamente y al minuto 6 consiguió touchdown más punto extra para tomar ventaja 7-6.

El intercambio ofensivo continuó. Al minuto 14, Guerreros igualó 13-13, pero dos minutos después Condors recuperó la ventaja con otro touchdown. Guerreros volvió a empatar un minuto más tarde y, tras concretar el punto extra, se colocó arriba 20-19. No obstante, a solo 20 segundos del final del primer tiempo, Condors anotó nuevamente para irse al descanso con ventaja.

En la segunda mitad, Condors amplió la diferencia al minuto 6 con touchdown y punto extra para colocar el marcador 32-20. Guerreros no bajó los brazos y logró

acercarse 46-34 cuando restaban apenas 23 segundos en el reloj. Sin embargo, en el intento de punto extra, Condors interceptó el balón y sumó dos puntos adicionales para sellar el definitivo 48-34.

Francisco Núñez, por Condors, y Karina Bañuelos, por Guerreros, fueron reconocidos como los Jugadores Más Valiosos del encuentro.

OTROS RESULTADOS

En la categoría Silver, Titans superó 41-36 a CGE en un duelo de alto puntaje. En la categoría Media, Valkirias se impuso en cerrado partido 19-17 ante CatDogs.

De regreso en Silver, Tornados venció 39-18 a Increíbles, y en el último juego de la noche, Baja M derrotó 31-19 a Dead Rabbits. ✓



Rogelio Flores/Cortesia

Herrería del Norte jugará la final de Segunda Fuerza "C2".

Clasifica Herrería del Norte a la final

Con un sólido pitcheo de Rubén Ojeda, Transportes STT tomó ventaja en el arranque de los playoffs de Segunda Fuerza "B2" tras vencer 8-4 a Amigos del Grande

PROGRAMACIÓN»

Lunes 2 de marzo

Playoffs de Segunda Fuerza "C1"

Campo Manuel "Cepillo" Salgado

18:30 Horas Joal Produce / vs / Homeless

Playoffs de Segunda Fuerza "B2"

20:30 Horas TRL / vs / Tarahumaras

Martes 3 de marzo

Playoffs de Segunda Fuerza "B2"

18:30 Horas Real del Castillo / vs / Morros Racing

Final de Segunda Fuerza "B1"

20:30 Horas Charly Impresiones / vs / Dayko Tools

"C2" del Torneo Oficial de Invitación de la Liga Municipal de Softbol Varonil de Ensenada, pactada al mejor de tres, se realizó el miércoles en el campo Manuel "Cepillo" Salgado.

El pitcher ganador fue Fernando Jiménez y Genaro Rodríguez Rico, tuvo que conformarse con el revés, ambos cubriendo la ruta completa. Los más activos con el to-

lete fueron Ángel Oronia de 5-4 con dos impulsadas, Javier Llamas de 4-3 con tres empujadas; Francisco Ramírez, Rogelio Lem y Armando Cobos Campoy de 3-1 con una producida cada uno y Jorge Burgueño de 4-1 con dos remolcadas.

Los "Troqueros" que destacaron fueron Adolfo Velazco de 4-2, Sergio Viruete de 2-1,

Sebastián Delgado de 3-1 con dos impulsadas y Jonathan Rodríguez de 4-1 con una empujada.

PRIMER TRANSPORTE

La serie de playoffs de Segunda Fuerza "B2" se puso en marcha con el 8-4 aplicado por Transportes STT a Amigos del Grande, apoyándose en los ofrecimientos de Rubén Ojeda.

Ante los lanzamientos de Jesús López se distinguieron: Jonathan Navidad de 3-3 con tres producciones, Antonio Cigala de 3-2 con un remolque, David León de 4-2 con dos impulsadas y Alejandro Arreola de 2-1 con una empujada.

Amigos del Grande contó con las aportaciones de Axel Figueroa de 1-1; Diego Salgado de 2-1; Máximo Martínez, Joel Aguilar y Martín Arce de 3-1 con una producida cada uno.

Avanzan Metro Taxi y Ginecólogos a finales

ZE A. ROJAS / COLABORADOR

Ensenada, B. C.

El miércoles 25 de febrero en la liga Six Soccer Ensenada, se llevaron a cabo las semifinales de vuelta del Fut Basic Baja Six, donde se pudieron determinar quiénes estarán en las finales.

En el primer partido, Metro Taxi sobresale con 10 goles contra 7 de ADW FC. El mayor goleador con 4 goles fue Alejandro de Metro Taxi, mientras que para ADW fue Jorge Núñez, que aportó con 3 goles. El marcador global deja a Metro Taxi por encima con 13 goles, mientras que ADW quedó por debajo con 12 goles.

Para el segundo partido, Transportes Cázares venció 6-3 a Ginecólogos del Gol; los máximos goleadores del encuentro fueron Juan Carlos de Transportes Cázares y José Arredondo de Ginecólogos del Gol, ambos aportaron 3 goles para sus respectivos equipos. En el marcador global, a pesar de que Transportes Cázares ganara su partido de vuelta, no le dio los goles necesarios para llegar a la final; solo lograron 9 goles totales. Mientras tanto, Ginecólogos del Gol, en su partido pasado, marcaron 8 goles, logrando 11 goles totales.

Ze A.Rojas/Cortesia



En el primer partido, Metro Taxi vence a ADW FC con un marcador de 10-7.



A pesar de ganar la vuelta, Transportes Cázares quedó fuera de la final.

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Herrería del Norte anotó cinco carreras en la parte alta del tercer capítulo, una en el cuarto y cinco en el quinto para vencer 11-5 a Roga Trucking e instalarse en la final.

El tercer juego de la serie semifinal de Segunda Fuerza



Agencia Reforma

El Trophy Tour y la Copa de Leyendas, eventos programados en Guadalajara, siguen en pie.

Siguen en pie Copa de Leyendas y Trophy Tour

Tras los recientes episodios de inseguridad, autoridades de Jalisco confirmaron que la agenda rumbo a la Copa del Mundo 2026 sigue firme. Eventos como el Trophy Tour de la FIFA y la Copa de Leyendas en el Estadio AKRON se llevarán a cabo sin cambios

AGENCIA REFORMA

Guadalajara, Jalisco

La capital jalisciense continúa con los festejos rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026 y este sábado 28 de febrero recibirá el Trophy Tour, como parte de la cuenta regresiva de 100 días.

Tras los episodios de inseguridad que sacudieron a Jalisco en días recientes, las autoridades confirmaron que los eventos programados en el Estadio AKRON se mantienen sin cambios

“Estamos listos para recibir la Copa y para celebrar el partido de la Copa de Leyendas. Hemos trabajado de la mano con los organizadores para que todo suceda conforme a lo planeado”, aseguró Olimpia Cabral, Directora Comercial Club Deportivo Guadalajara y Host City Mánager GDL26.

Cabral también dejó claro que no existe modificación alguna en la agenda mundialista para la sede tapatía.

“Como representante de la FIFA para la sede de Guadalajara, quiero darles la certeza de que en ningún momento ha habido cambio de rumbo para la plantación de todos los eventos que habrán de

celebrarse en esta Ciudad”, añadió.

El trofeo hará escala este sábado 28 de febrero en el Estadio AKRON.

COPA DE LEYENDAS

En tanto, el martes 3 de marzo se disputará la Copa de Leyendas, duelo que reunirá a ex figuras del Real Madrid y el FC Barcelona.

“La Copa de Leyendas será una gran experiencia para la Ciudad. Los jugadores están ilusionados para estar con las y los tapatíos. Estamos seguros de que este evento será una pronta aliciente para todas y todos nosotros”, dijo Carlos de la Torre, Director de Ocesa Jalisco.

Como parte de los festejos, la Glorietta de La Minerva también tendrá actividades especiales con las mascotas del Mundial a 100 días del inicio de la justa mundialista.

Cancelan firma de autógrafos de Xavi

AGENCIA REFORMA

Guadalajara, Jalisco

La firma de autógrafos de Xavi Hernández en Guadalajara quedó cancelada. La empresa Legado del Deporte anunció la suspensión del evento programado para el 1 de marzo, debido a la situación de seguridad que atravesó Jalisco y el País en los últimos días.

La dinámica, lanzada el 16 de febrero, ofrecía cupo limitado e incluía póster conmemorativo, autógrafo y fotografía profesional con el exjugador español en la compra de un boleto.

Sin embargo, el organizador informó que la decisión se tomó priorizando la seguridad de los asistentes y del propio Xavi Hernández.

“Lamentamos profundamente los inconvenientes que esta decisión pueda ocasionar y agradecemos su comprensión, ya que la prioridad es la seguridad y el bienestar de todos”, señaló la empresa en un comunicado.

Según mencionaron, las personas que adquirieron sus boletos recibirán su reembolso directamente a través de boletomovil.

NO AFECTAN A LEYENDAS

La cancelación de la firma de autógrafos no afecta al partido Copa de Leyendas, que se disputará el 3 de marzo, a las 20:00 horas, en el Estadio AKRON.

“Reitero, no ha habido ningún cambio de dirección. Todos los partidos que tendremos previstos sucederán”, dijo Olimpia Cabral, Directora Comercial Club Deportivo Guadalajara y Host City Mánager GDL26.



Agencia Reforma

Quedó cancelada la firma de autógrafos de Xavi Hernández.

COMETE ALEMÁN DEMASIADOS ERRORES

Le dicen adiós a Zverev

El serbio Kecmanovic da una de las grandes sorpresas en el torneo de Acapulco

ADRIÁN BASILIO / ENVIADO

ACAPULCO.- De nada sirvieron los “Vamos Sascha” espontáneos ni los que el pidió, sobre todo durante los puntos ganados en la muerte súbita de la segunda manga, cuando parecía que había entrado en ritmo tras perder el primer set.

Tampoco ayudaron a romperle la concentración a su rival tardándose más de la cuenta al cambiarse la playera primero y, luego, acomodándose la liga para el cabello y hacerse su tradicional chongo.

Alexander Zverev fue despedido del Abierto Mexicano de Tenis por un jugador 80 lugares más abajo que él en el ranking de la ATP, el serbio Miomir Kecmanovic, quien se impuso por parciales de 6-3, 6-7 (3) y 7-6 (4).

El máximo favorito del torneo siempre se vio incómodo en la cancha de la Arena GNP, la cual lució una entrada regular para ser un match de un primer cabeza de serie y campeón en 2021, quien si bien no tuvo los aspavientos que lo caracterizan, sí se incomodó al me-



■ Alexander Zverev se fue en la Segunda Ronda y el AMT se quedó sin jugadores Top Ten de la ATP.

nos una vez debido a que varios aficionados caminaban sobre las gradas justo donde él tenía la vista para servir.

Mientras en la cancha se desarrollaban los peloteos profundos así como dejaditas, en las gradas la fiesta estaba a todo lo que daba entre

game y game y set y set, gracias a la música del sonido local que levantaba a muchos fans, sobre todo a una aficionada que llamaba la atención no sólo por su atuendo en color rojo, también porque invitaba a los demás a hacerle segunda.

ABIERTO MEXICANO DE TENIS

SEGUNDA RONDA

M. Kecmanovic (Srb)	6	6(3)	7
A. Zverev (Ale, 1)	3	7	6(4)

AVANZA EN DOBLES

Da Pacheco la cara por los mexicanos

ADRIÁN BASILIO / ENVIADO

ACAPULCO.- La señora que esperaba a que su voz, un tanto ronca, se escuchara cuando gritaba “Vamos México, vamos España”, fue la más feliz de las 500 personas que coparon la cancha dos del complejo del AMT, porque la dupla mexicano-ibérica de Rodrigo Pacheco y Rafael Jodar le regaló la victoria.

Ella fue la más constante en el apoyo al tricolor y compañía, pues los “vamos Rodri, vamos Rafa” se escucharon con más enjundia cuan-

ABIERTO MEXICANO

DOBLES / PRIMERA RONDA

R. Pacheco/R. Jodar (Mex/Esp)	3	6	10
N. Mektic/A.Krajicek (Srb/EU)	6	3	6
M. Melo/A.Zverev (Bra/Ale)	6	3	10
S. Glez/D.Pel (Mex/Ned)	4	6	4

do la dupla latina se agenció la segunda manga tras perder la primera.

Los encargados del acceso batallaron para contener a los fans, que atendían las indicaciones de esperar para su ingreso y no sentarse en las escaleras o en el área técnica de la du-



■ Rodrigo Pacheco festejó con aficionados y amigos.

pla serbio estadounidense de Nikola Mektic y Agustín Krajicek, pero con caras largas.

Un par le reclamó a los encargados de seguridad no dejar pasar a unos niños que llegaron casi al final del partido que estaba ya en Súper Muer-

te Súbita y tuvieron que conformarse con gritar su respaldo a Rodri y Rafa.

El mexicano y el español se llevaron el juego en 3 sets y ahora se medirán al italiano Flavio Cobolli, que eliminó al tricolor en singles, y al búlgaro Grigor Dimitrov.



■ La familia Graciano, disfruta del Abierto.

IR AL AMT

Dan regalo inolvidable a cafetalero

ADRIÁN BASILIO / ENVIADO

ACAPULCO.- Tener una esposa que ahorra un año para darle a su pareja, como regalo de su cumpleaños 40, un viaje desde Medellín a Acapulco para ver el Abierto Mexicano de Tenis, no tiene precio... o sí, y en millones de pesos colombianos.

Gracias a esa acción de su mujer, Juan Esteban Graciano, instructor de tenis, pudo llegar al destino turístico guerrerense para, además, conocer otra playa mexicana pues ya había estado en Cancún.

“Venimos exclusivamente al Abierto por el gran nivel de juego que hay en el torneo, de los mexicanos conozco solo a Santiago González. Venimos cinco en total, mi esposa, mi hija y dos tías por un regalo que me dio mi esposa, luego de un año de ahorrar y se nos hizo el sueño en realidad”, expuso Graciano.

“Tener una persona así es lo más espectacular que me ha pasado en la vida, porque sabe que este ambiente del tenis es algo espectacular, y que esté aquí mi hija es una experiencia muy bonita”.

Ahorrar para cumplir el sueño de su amor, es lo que motivó a Daniela, la orgullosa esposa.

“Se lo regalé de cumpleaños porque es un amante del tenis y es un gusto poder acompañarlo; ahorramos aproximadamente unos 16 millones de pesos colombianos que equivaldrían a unos 75 mil pesos mexicanos”, comentó.

Anhela Brandon otro campeonato

El peleador tijuaneño Brandon Moreno (23-9) regresa al octágono posicionado como el sexto en el ranking de peso mosca. El 'Assassin Baby' protagonizará el duelo estelar de la noche frente al inglés Lone'er Kavanagh

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Tiene 32 años y el sueño está intacto. Brandon Moreno afirma que puede pelear todavía por un título.

El peleador tijuaneño encabezará este sábado 28 de febrero la función de UFC en la CDMX, donde enfrentará al inglés.

Moreno es actualmente el sexto en el ranking de la división Mosca, y sabe que no puede confiarse ante el europeo, quien tomó el lugar de Asu Almagbáyev, que se lesionó una mano.

"Conseguir otros campeonato, la verdad, es la única razón por la que sigo aquí. He logrado cosas muy chidas y estoy agradecido con la vida porque me ha respondido de muy buena manera. Me siento excelente, muy bien.

"No me veo peleando a



Agencia Reforma

El tijuaneño Brandon Moreno encabeza la función en donde enfrentará a Lone'er Kavanagh.

los 37, 38 ni de chiste, quiero mantener mi cerebro de buena manera y me quiero mantener saludable, y vamos a ver qué nos depara el camino", expresó el fronterizo.

Moreno llega con marca de 23-9, y viene de perder en su último combate en diciembre pasado en Las Vegas ante Tatsuro Taira, antes de eso, el 29 de marzo del año pasado, rompió el maleficio mexicano y logró por fin ganar en la CDMX.

Brandon aprovechó para informarle a la afición que no le interesa participar en la función que se montará este verano en la Casa Blanca.

Se le cuestionó durante el "Media Day" si le interesaba ser parte de esa histórica función, y explotó, pues dio a entender que no concuerda con la política que se lleva en Washington.

"No estoy interesado, muchas gracias. ¿Por qué quisie-

ra pelear yo en la Casa Blanca?", respondió.

NOCHE MEXICANA

El octágono de UFC tendrá el sábado 28 de febrero una Noche Mexicana y con sangre joven.

Ocho peleadores tricolores están confirmados para la UFC Fight Night: Moreno vs. Kavanagh, que se monta en la Arena Ciudad de México, y cinco de ellos tienen 30 años o menos de edad.

El veterano Brandon Moreno encabeza la función, pero abajo hay una fila de mexicanos que se quieren robar el show.

David "Doctor" Martínez, de 27 años y originario de Ecatepec, aspira a ser la nueva cara de UFC en el País, pues llega con una marca de 13-1, y su única derrota fue en abril de 2021.

Martínez, el 10 del ranking

de peso Gallo, enfrentará en el respaldo de la estelar al legendario Marlon "Chito" Vera

SANGRE JOVEN

"Soy la nueva sangre, la nueva generación. Y felices de representar otra vez a México. Vamos contra un gran rival, es todo un ícono en las 135 libras", dijo David. "Hace un año iba saliendo al octágono e iba casi rompiendo en llanto por la emoción, y sigo teniendo la misma emoción, energía y orgullo; y ahora estoy concentrado en lo que debo hacer".

También tendrán acción Daniel Zellhuber, Edgar Chairez, Cristian Quiñónez y Santiago Luna, quienes ya saben lo que es pelear en una cartelera de UFC.

En el caso de Imanol Rodríguez y Regina Tarín, ambos debutarán en una cartelera oficial de la promotora. ✓

Se impone Jasmine Paolini en WTA 500

AGENCIA REFORMA
Mérida, Yucatán

Jasmine Paolini cumplió el pronóstico al instalarse en los Cuartos de Final del Mérida WTA 500, al derrotar a Priscilla Hon por parciales de 6-0 y 6-2.

La primera sembrada del torneo y la octava del mundo, impuso su condición en la cancha del Estadio Yucatán Country Club, durante su debut en torneo en la Fase de los Octavos de Final.

Paolini dominó y marcó el ritmo con su juego agresivo. La potencia en cada uno de sus golpes terminaron constantemente en puntos ganadores.

El primer set lo ganó de manera contundente con un 6-0, donde la amplia diferencia en el ranking también fue notoria en la pizarra.

La número 126, Hon, había quedado fuera del cuadro principal y entró en sustitución de la estadounidense Sloane Stephens, además de ser quien eliminó a Renata Zarazúa.

En el segundo parcial, la raqueta australiana exigió más a la italiana y logró modificar el marcador para sumar su primer juego que fue celebrado por las gradas.

JUEGO INTELIGENTE

Hon también forzó errores de Paolini y acortó distancia, pero no estuvo certera en su servicio para reflejarlo e igualar el segundo set. El juego inteligente de la Paolini marcó la diferencia con un 6-2.

"Decidí jugar aquí para intentar jugar en otro torneo, para tener confianza. Estoy muy feliz con la victoria y espero poder levantar mi nivel otra vez", declaró Paolini.

"Llegué aquí hace un mes intentando adaptarme porque las condiciones son muy diferentes de Dubái. Estaba un poco nerviosa antes del partido porque las condiciones no son fáciles aquí y la pelota está saltando mucho, pero estoy feliz de cómo jugué. Creo que la idea está clara y eso me ayudó".

En los Cuartos de Final, la primera sembrada del Mérida WTA 500 se enfrentará a la británica Katie Boulter.

"Con Katie siempre es una batalla. La conozco desde que tenemos 12-13 años. He entrenado con ella aquí y va a ser una batalla difícil. Hemos jugado partidos y estamos muy acostumbradas a las condiciones del torneo", apuntó. ✓

Saltan clavadistas mexicanos a Final

Las mexicanas Aranza Vázquez (puntuación de 285.55) y María Fernanda García Sixtos (301.95) aseguraron su lugar en la Final de trampolín de 3 metros durante la Copa Mundial de Clavados en Montreal

AGENCIA REFORMA

Quebec, Canada

En la apertura de la Copa Mundial de Clavados Montreal 2026 de la World Aquatics (WA), tres

“ases” del deporte internacional de Nuevo León, Fernanda García Sixtos, Randal Willars y Kevin Berlín, superaron sus eliminatorias para avanzar a la gran final en sus respectivas pruebas.

García Sixtos (puntuación de

285.55), una mundialista en Singapur 2025, junto con Aranza Vázquez (301.95), originaria de Baja California Sur y dos veces olímpica mexicana, avanzaron a la Final (el sábado 28 de febrero) en la prueba de trampolín de 3 metros colocadas en el octavo y quinto sitio, respectivamente.

En la llamada prueba “madre de los clavados”, la plataforma de 10 metros, los Olímpicos en París 2024, Willars (427.55) y Berlín (395.55), lograron colocarse en el noveno y doceavo lugar, respectivamente, lo que les permite sortear la final pactada el sábado 28.

Por su parte, los beca-
rios del Inde, Osmar Olve-
ra y Juan Manuel Celaya,
junto con David Gabriel
Vázquez, de Jalisco, se
lanzarán este viernes 27
de febrero en la elimina-
toria del trampolín de 3
metros pactada en la fosa
sede de los Juegos Olím-
picos Montreal 76.

Mientras que Alejandra Estudillo, de Nuevo León, Samantha Jiménez, de Veracruz y Suri Cueva, de Jalisco, harán lo propio en la plataforma.

La primera jornada de la Copa Mundial de Montreal se caracterizó, en ambas eliminatorias, por el dominio de China, Canadá, Australia, Ucrania y los clavadistas rusos, quienes compiten con bandera de la WA.

OTRA DE JALISCO

World Aquatics anun-



El entrenador Epifanio Shi acompaña a Fernanda García y Kevin Berlín, ambos finalistas.

ción que tras la violencia ocurrida en Jalisco el fin de semana pasado se determinó cancelar la parada de la Copa Mundial de Clavados en Zapopan, que se realizaría en marzo.

“World Aquatics, en consulta con Aquatics México, la Federación Mexicana de Clavados y Clavados de Altura y CODE Jalisco, ha tomado la decisión de cancelar la parada de la Copa Mundial de Clavados de World Aquatics en Zapopan, México, programada del 5 al 8 de marzo de 2026.

“Esto se produce tras una exhaustiva evaluación de riesgos de la situación en Zapopan y el estado de Jalisco, que analizó cuidadosamente la situación actual de seguridad pública. La seguridad de todos los participantes del evento World Aquatics sigue siendo nuestra máxima prioridad.

“World Aquatics agradece a Aquatics México, a la Federación Mexicana de Clavados y Clava-

dos de Altura y a CODE Jalisco por su trabajo en la preparación del evento y su estrecha colaboración durante todo el evento. World Aquatics espera con interés tener una futura Copa Mundial de Clavados en Zapopan.

“La clasificación para la Copa Mundial de Clavados Acuáticos - Súper Final en Beijing, China, del 1 al 3 de mayo, se basará en los resultados de la parada de la Copa Mundial de Clavados Acuáticos en Montreal”, establece el comunicado.

ALERTA NACIONAL

Rubén Oseguera Cervantes, líder del Cartel Jalisco Nueva Generación, fue abatido por las fuerzas armadas mexicanas el pasado domingo 22 de febrero, lo que provocó bloqueos y quemas de autos en diferentes carreteras del país.

La situación puso en alerta al mundo del deporte, entre ellos para la copa de futbol que se inaugura en junio. 



Mantente informado
y recibe una

SUSCRIPCIÓN

Impreso
\$ 2,100 pesos
ANUAL

\$ 1,200 pesos
SEMESTRAL

Paga **12 meses** y
te regalamos 2 meses

Paga **6 meses** y
te regalamos 20 días

Aplica promoción en
suscripciones
nuevas y por pronto pago.

Comunícate al
646-120-5557 ext. 1060
WhatsApp
646-162-1342

el Valle
Periodismo con la gente

el Vigia
Periodismo con la gente

DESPLIEGAN A 97 EN OPERACIÓN SALVAVIDAS

Estremece sismo sur de California



Tras la violencia en Jalisco, se decidió cancelar la parada de la Copa Mundial en Zapopan.